UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA (FS)

"LOS ACTORES POLITICOS/SOCIALES Y EL DESARROLLO ENDÓGENO EN EL MUNICIPIO DE CANTEL, QUETZALTENANGO"

TESIS DE GRADO

REYNA MARISOL PÉREZ CALDERÓN CARNET 15819-09

QUETZALTENANGO, FEBRERO DE 2016 CAMPUS DE QUETZALTENANGO

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA (FS)

"LOS ACTORES POLITICOS/SOCIALES Y EL DESARROLLO ENDÓGENO EN EL MUNICIPIO DE CANTEL, QUETZALTENANGO" TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
REYNA MARISOL PÉREZ CALDERÓN

PREVIO A CONFERÍRSELE

TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA

QUETZALTENANGO, FEBRERO DE 2016 CAMPUS DE QUETZALTENANGO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN:

VICERRECTOR DE P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:

VICERRECTOR LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

ADMINISTRATIVO:

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE

LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX

VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR

SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZALEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. DANIEL CAÑO DOMINGO

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. JORGE RAMOS PEREZ

AUTORIDADES DEL CAMPUS DE QUETZALTENANGO

DIRECTOR DE CAMPUS: P. MYNOR RODOLFO PINTO SOLÍS, S.J.

SUBDIRECTOR DE INTEGRACIÓN P. JOSÉ MARÍA FERRERO MUÑIZ, S.J.

UNIVERSITARIA:

SUBDIRECTOR ACADÉMICO: ING. JORGE DERIK LIMA PAR

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO: MGTR. ALBERTO AXT RODRÍGUEZ

SUBDIRECTOR DE GESTIÓN MGTR. CÉSAR RICARDO BARRERA LÓPEZ

GENERAL:



Quetzaltenango, Guatemala, C. A. Teléfono-casa: (502) 7767-6610 Celular: (502) 5098-5038 Correo electrónico: dcanyo@yahoo.com

30 de Noviembre de 2015

Ing. Derik Lima Par Subdirector Académico Universidad Rafael Landívar Campus Quetzaltenango.

Por medio me permito informarle que la estudiante REYNA MARISOL PÉREZ CALDERÓN quien se identifica con carné no. 1581909 ha cumplido satisfactoriamente el proceso de investigación de la tesis titulada "Los actores políticos/sociales y el desarrollo endógeno en el municipio de Cantel Quetzaltenango".

Desde mi punto de vista profesional, este trabajo de tesis reúne las condiciones académicas necesarias para ser sometido a revisión de fondo por lo que doy por concluido el proceso de revisión.

Atentamente,

Msc. Daniel Caño Domingo Asesor.



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES No. 04695-2016

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante REYNA MARISOL PÉREZ CALDERÓN, Carnet 15819-09 en la carrera LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA (FS), del Campus de Quetzaltenango, que consta en el Acta No. 0410-2016 de fecha 16 de marzo de 2016, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"LOS ACTORES POLÍTICOS/SOCIALES Y EL DESARROLLO ENDÓGENO EN EL MUNICIPIO DE CANTEL, QUETZALTENANGO"

Previo a conferirsele el título y grado académico de LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 29 días del mes de febrero del año 2016.

MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZALEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

Agradecimiento

A Dios: Porque siempre me ha proporcionado incondicionalmente

su fidelidad, protección y cuidado, dándome el don de la

vida dos veces, regalos maravillosos pero ante todo su

gracia y favor.

A mi Hermano: Porque siempre he encontrado en él una palabra de ánimo y

de aliento para continuar a pesar de las adversidades, por su

apoyo absoluto y constante.

A mi Hija Ka-Yand: Por ser fuente de inspiración en esta vida, por su fortaleza y

profundo amor, por ser un poema en sí misma.

A mi Hijo Ka-Wen: Por esa sonrisa maravillosa que no se borra a pesar de las

circunstancias, por la nobleza de su corazón y su fortaleza.

A mi Hijo Ka-Fay: Por ser la sobriedad y la respuesta justa en el momento

preciso, por la sencillez de su corazón y la ternura que

envuelve mi corazón.

A los tres gracias por su apoyo, paciencia y colaboración

por ceder su tiempo para que cumpliera este sueño.

A Mamá Reynita: Por tener esa mirada dulce y el remanso de paz que

prodiga.

A Papá Alejandro: Por enseñarme lo que representa la dignificación del

trabajo, hacerme sentir única e importante, por sus abrazos

y oraciones que son mi refugio, dedicación y cuidado, por

su amor y protección, por sus enseñanzas, entre ellas el ejemplo y la demostración que existen hombres íntegros y de corazón.

A mis Padres:

Por el esfuerzo y trabajo realizado.

A Quetzaltenango:

Lugar que me abrió las puertas para enseñarme que después de un amanecer triste y gris viene un día soleado que muestra la intensidad del cielo azul y que todo panorama sombrío se convierte en un paisaje majestuoso, por ser el lugar de las segundas oportunidades, ser lugar de cambio, de visión y de sueños; porque en este lugar conocí la amistad y el amor.

A mi Asesor de Tesis:

Magister Daniel Caño por el tiempo dedicado en la preparación de ésta tesis.

Dedicatoria

A Dios: Porque tú eres mi Dios. Yo alabo y bendigo tu nombre,

porque has realizado planes admirables que prometiste desde tiempos antiguos y los he podido ver en ese tiempo,

desde tiempos antiguos y los ne podido ver en ese tiempo

con la convicción que mi futuro es brillante y próspero.

A mi Hermano: Como una muestra de agradecimiento por todo el apoyo y

cariño brindado a su pequeña hermana.

A mi Hija Ka-Yand: Por ser inspiración, motivación, ejemplo a seguir, fuente de

comprensión, fuerza, carácter y esfuerzo, porque a pesar de las debilidades de su madre su incondicionalidad ha

permanecido.

A mi Hijo Ka-Wen: Por su inagotable energía, la confianza en sí mismo, sus

atenciones y cuidados para mí.

A mi Hijo Ka-Fay: Por su comprensión, apoyo, solidaridad, constancia y

entereza.

A los tres dedico este regalo hermoso con todo mi amor.

A mis Abuelos: Por ser su niña consentida de toda la vida, por amarme

incondicionalmente, por hacerme hija y no nieta.

A mi Madre: Como tributo de su esfuerzo, vivencia y experiencia de

vida; por vivir esta experiencia y logro a través de mí.

A mi Padre: Como muestra de reivindicación, honra y respeto.

A mi Casa de Estudios: Por el apoyo, empoderamiento y construcción de sueños de

vida.

Índice

		Pag.
I.	INTRODUCCIÓN	1
1.1	Marco Teórico	4
1.1.1	Actores Políticos/Sociales	4
1.1.1.1	El Actor	4
1.1.1.2	El Actor Político	4
1.1.1.3	El Actor Social	6
1.1.2	Teoría del Actor	7
1.1.2.1	Orientaciones Filosóficas del Pensamiento del Actor	9
1.1.2.2	Perspectiva Orientada al Actor	10
1.1.2.3	El Actor Individual	12
1.1.2.4	El Actor Colectivo	13
1.1.2.5	El Surgimiento del Movimiento Maya como Nuevo Actor	15
1.1.3	Del Actor al Sujeto	17
1.1.3.1	Teoría del Sujeto	18
1.1.3.2	Puntos de Análisis del Sujeto	19
1.1.3.3	Expansión del Sujeto	20
1.1.3.4	El Sujeto y el Sistema	21
1.1.3.5	Elementos para la Dilucidación del Sujeto	22
1.1.3.6	Los Pueblos Indígenas como Sujetos Sociales	22
1.1.4	Desarrollo Endógeno	23
1.1.4.1	Desarrollo	23
1.1.4.2	Desarrollo Endógeno	26
1.1.4.3	Características del Desarrollo Endógeno	30
1.1.4.4	Componentes del Desarrollo Endógeno	31
1.1.4.5	Escenarios del Desarrollo Endógeno	32
1.1.4.6	Dimensiones del Desarrollo Endógeno	33
1.1.4.7	Interpretaciones del Desarrollo Endógeno	33
1.1.4.8	El Desarrollo Endógeno y el Desarrollo Local	35

1.1.4.9	¿Para Que un Desarrollo Endógeno?	36
1.1.4.10	Cronología Teórica del Desarrollo	37
1.1.5	La Cosmovisión Maya en el Desarrollo-Perspectiva Local	38
1.1.5.1	Cosmovisión Maya	38
1.1.5.2	Principios del Pensamiento Maya	38
1.1.5.3	Concepto de Desarrollo para los Pueblos Indígenas-Perspectiva Local	38
1.2	Marco Referencial	42
1.2.1	Reseña Histórica	42
1.2.1.1	Leyenda del Origen del Municipio de Cantel, Quetzaltenango	43
1.2.3	Demografía	44
1.2.3.1	Geografía	46
1.2.3.2	Geo-Fisiográfica	47
1.2.3.4	Colindancias	47
1.2.4	Indicadores Sociales	47
1.2.4.1	Pobreza y Pobreza Extrema	47
1.2.4.2	Indicadores de Desarrollo Humano	47
1.2.4.3	El Desarrollo en el Municipio de Cantel	48
1.2.5	Economía del Municipio de Cantel, Quetzaltenango	50
1.2.5.1	Actividades Productivas	51
1.2.5.2	Población Económicamente Activa.	54
1.2.5.3	Fábrica Cantel	54
1.2.5.4	Historia de las Cooperativas en Cantel	61
1.2.5.5	Historia de la Cooperativa de Vidrieros de Cantel	61
1.2.6	Organización Política-Institucional	62
1.2.6.1	Organizaciones e Instituciones	62
1.2.6.1.1	Administración Local e Instituciones Públicas y Privadas	62
1.2.6.1.2	Gobierno Municipal	63
1.2.6.1.3	Formas de Organización Comunitaria	65
1.2.6.1.4	Instituciones Privadas	66
1.2.7	Organización Social	66

1.2.7.1	Grupos Religiosos	66
1.2.7.2	Comités Pro Mejoramiento	66
1.2.7.3	Asociaciones	66
1.2.8	Organizaciones Productivas	67
1.2.8.1	Entidades de Apoyo	67
1.3	Marco Histórico	67
1.3.1	Antecedentes	67
1.3.2	Acontecimientos Históricos-Cronológicos del Municipio de Cantel, Quetzaltenango	68
1.3.3	El Desarrollo en el Municipio de Cantel, Quetzaltenango	73
II.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	76
2.1	Objetivos	80
2.1.1	Objetivo General	80
2.1.2	Objetivo Específico	80
2.2	Pregunta Generadora	80
2.3	Definición de Variables	81
2.3.1	Actores Políticos	81
2.3.2	Actores Sociales	81
2.3.4	Desarrollo Endógeno	81
2.4	Alcances y Límites	82
2.4.1	Alcances	82
2.4.2	Límites	82
2.5	Aporte	82
III.	MÉTODO	83
3.1	Sujetos	83
3.2	Instrumentos	83
3.3	Metodología	83
3.4	Procedimiento	85

IV.	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	86
4.1	Los Actores Políticos Sociales en el Municipio de Cantel, Quetzaltenango	86
4.2	Actores Políticos.	86
4.3	Actores Sociales	90
4.4	Correlación de Fuerzas	93
4.5	Obstáculos y Proceso que Enfrentan los Actores Sociales	97
V.	CONCLUSIONES	99
VI.	RECOMENDACIONES	102
VII.	BIBLIOGRAFÍA	105
VIII.	ANEXOS	112

Resumen

La presente investigación analiza a los actores políticos/sociales y el desarrollo endógeno en la cabecera del municipio de Cantel, Quetzaltenango. Este municipio ha marcado la historia con las distintas dinámicas: políticas, sociales y económicas, también cuenta con características singulares que hacen del mismo un lugar con riqueza de elementos analíticos desde la Ciencia Política.

Para el análisis del fenómeno se realizó una separación del estudio teórico en tres apartados: actores políticos, actores sociales y el desarrollo endógeno, con ciertas inclusiones de temas fundamentales, tales como: Los pueblos indígenas como sujetos sociales y la cosmovisión maya en el desarrollo todo esto desde la producción de conocimiento local. Todo lo anterior se realizó con el fin de explicar la relación entre los actores políticos-sociales locales y las dinámicas de Desarrollo Endógeno en el municipio de Cantel, Quetzaltenango.

Después de identificar y de caracterizar las particularidades de los actores políticos y a los actores sociales se puede reflexionar que uno de los obstáculos que tiene que enfrentar los actores políticos con los sociales y la población en general es la discrepancia en la concepción de desarrollo, porque para el gobierno municipal tiene una perspectiva y para la población es otra, en donde se puede puntualizar la diferencia de percepciones, además de la correlación de fuerzas que existe entre ambos actores.

Entre los hallazgos prioritarios están que los actores políticos solo son operarios de los planes y programas, desconocedores del desarrollo endógeno, por lo que no tienen un papel decisivo, los actores sociales replican acciones tradicionalistas y el desarrollo endógeno existe en manifestaciones de la población, todo ello de acuerdo a la cultura pero estas acciones se estancan debido a la inclusión del mercantilismo imperante.

INTRODUCCIÓN

"Los hombres evalúan y aprecian, utilizan, crean y destruyen las relaciones sociales...".

Max Weber

Con este apreciamiento introductorio se puede inferir que la acción acompaña al actor, el actor que genera cambios es protagonista, consciente de la toma de decisiones. Sin embargo este actúa de acuerdo a sus preferencias o intereses. En esta toma de decisiones los actores de acuerdo a una posición consciente de los fenómenos históricos, políticos, sociales y económicos.

La colocación consecuente del actor deriva de su cargo en la estructura o del sitio que ocupa en el contexto o en el proceso de toma de decisiones. Es por ello que cuando tiene mayor oportunidad o responsabilidad, proporcionalmente mayor debería ser su accionar.

No obstante, el que el actor sepa utilizas las prerrogativas que le presenta su cargo obedecerá también a la habilidad que sea capaz de desarrollar pero también de los factores externos que le presenten los fenómenos sociales y políticos.

Es por ello que en esta investigación se investiga a los actores políticos/sociales y el desarrollo endógeno en el municipio de Cantel, Quetzaltenango en donde dicha investigación está estructurada de la siguiente manera: en el primer capítulo se encuentra el marco teórico en donde se realiza un esbozo inicial del actor, para proseguir con la definición del actor político y el actor social.

En este análisis es importante realizarlo a través de la teoría partiendo del punto filosófico, para realizar un marco de evolución del mismo término, siguiendo con esta lógica las distintas perspectivas del actor y las diferentes modalidades de éste; para realizar la contextualización con nuestra realidad es necesario tomar en cuenta un elemento fundamental en este devenir tal como lo es el surgimiento del movimiento maya como actor.

Ahora como se mencionaba anteriormente el actor es la acción del sujeto es por ello que se como un elemento infaltable y conexo se menciona de una manera breve los puntos de análisis del sujeto concluyendo este apartado con la mención de un punto medular en la historia y es el de los pueblos indígenas como sujetos sociales.

Seguidamente se aborda el tema del desarrollo endógeno en donde se define, caracteriza y se exponen los componentes, escenarios, dimensiones, interpretaciones y la comparación entre el desarrollo endógeno y el local, para terminar reflexionando ¿para que un desarrollo endógeno? Esta interrogante va más como la reflexión si es viable o no esta modalidad que surge como respuesta a las falencias de los modelos tradicionales y a los resultados fallidos de estos. Después de dar a conocer lo que es el desarrollo endógeno es necesario realizar el recorrido de una manera breve y concisa de la cronología teórica del desarrollo para poder formar un panorama del surgimiento de este.

Como se dijo anteriormente por la importancia en el devenir histórico y actual en diferentes ámbitos, la cosmovisión maya también está presente en el desarrollo por lo que se realizaron diferentes entrevistas con representantes mayas que incursionan en distintas áreas intelectuales en donde expresaron el concepto de desarrollo para los pueblos indígenas el titulo lleva el nombre de percepción local, debido a que algunos de ellos son originarios de Quetzaltenango y los que no son originarios de Totonicapán, es decir es conocimiento generado en la localidad.

Seguidamente el marco referencial presenta la reseña histórica del lugar de la investigación, como lo es el municipio de Cantel, la división política del municipio, la demografía, indicadores sociales, economía del municipio, organización política-institucional, organización social y las organizaciones productivas como un elemento fundamental para la contextualización y la realización del estudio.

Adicionalmente a ello debido a la dinámica histórica y la importancia del municipio en la incidencia política y económica, fue necesario incluir el marco histórico, en donde se pudo encontrar un bagaje inmenso que formaron y particularizaron a la población cantelense, en

donde la posición geográfica hace de ellos ser insertados en "dinámicas de desarrollo" que han generado elementos de análisis.

En el segundo capítulo se muestra el planteamiento del problema en donde se expresa el punto resolutivo de esta investigación con el trazado de los objetivos y la presentación del diseño de esta investigación, en donde se hace necesaria la utilización de un método para el alcance de los resultados, todo ello presentado en el capítulo tres.

En el cuarto capítulo la presentación final y el análisis de los resultados en donde se realiza en cuatro apartados, el primero el resultado de los actores políticos, el segundo los actores sociales, el tercero con la correlación de fuerza y el cuarto con los obstáculos que enfrentan los actores sociales.

Finalmente se presentan las conclusiones de los hallazgos y se dan las recomendaciones necesarias en este caso a los actores políticos y a los actores sociales para que el desarrollo endógeno pueda ser viable, seguidamente la bibliografía de todos los documentos referidos en esta investigación y en los anexos algunas fotografías en donde se realizaron las entrevistas con los distintos actores.

1.1 Marco Teórico

1.1.1 Actores Políticos/Sociales

1.1.1.1 El Actor

El actor en las ciencias sociales y en especial en la Ciencia Política es definido de una manera formal y constituye un argumento fundamental para el análisis de la participación e inclusión, además porque se convierte en un término de gran complejidad en donde no solo puede observarse desde una perspectiva.

Según Touraine, A. (2003) un actor es inherente a un sistema integrado por una serie de reglas y limitantes que el mismo aprende a usar, es por ello que un actor desarrolla determinadas acciones individuales y colectivas que surgen en dicho sistema. En contraposición a lo anterior según Klaus, J. (2008) dice que hablar de actores se limita únicamente a los portadores de roles y sobre los cuales no hay ningún conocimiento personal, es por ello que para tener claridad es necesario el análisis teórico.

1.1.1.2 El Actor Político

Existen diferentes conceptos acerca del actor político, pero algunos de ellos únicamente tienen la tendencia del militante de un partido político, pero desde la perspectiva que a esta investigación atañe es preciso articularlo desde otra perspectiva.

Sustentando las ideas expuestas por Santos, N. (2001) quien considera que constituirse en un actor político requiere la interiorización de una visión propia del mundo, que empiece por identificar sus propios intereses históricos.

Los intereses antes mencionados pueden expresarse en plataformas de lucha, mandatos, programas de gobierno o visiones civilizatorias, un mínimo de organización, que puede

expresarse bajo formas de organización social o de organización política, la capacidad de modificar las propias prácticas sociales, las prácticas de los otros y la acción de la institucionalidad, en particular del Estado, y la capacidad de comunicación de su proyecto histórico, es decir capacidad de denunciar los problemas, de anunciar las alternativas y de realizar las propuestas.

Pero no solo existe un tipo de actor político sino que existe una variedad y esto dependerá del interés que cada ciudadano tenga en la incidencia de su entorno en donde según Valles, J. (2006) se pueden tipificar en:

- ✓ Apáticos: indiferentes a la política y su manifestación,
- ✓ Espectadores: con un nivel de interés intermitente e irregular por la política pero son distantes.
- ✓ Los gladiadores quienes sitúan la política como preocupación fundamental, en donde son militantes porque tienen una implicación mucho más directa con los conflictos sociopolíticos del sistema,
- ✓ Inactivos: votantes.

Pero Valles, J. (2006) continúa con la tipificación de los actores políticos en rasgos específicos tales como edad, género, trayectoria política, entre otras cosas, para cuantificar las actividades políticas que realizan y la posición que estos originan al sistema, principalmente si éste contiene determinadas características (patriarcado, machismo, desigualdad, exclusión, entre otras) de esta forma el acto político es algo complejo que acrecienta y determina la participación en la toma de decisiones, en el ejercicio del poder y la posición ante otros actores.

El actor cuenta con recursos muy diversos como riqueza, una profesión, determinado potencial socio-cultural, poder político y socioeconómico, relaciones interpersonales, entre otras cosas. Estos recursos, que varían según los actores, desempeñan un papel considerable en la dinámica social.

Sin embargo, los actores que ocupan la misma posición en la estructuración social no utilizan sus recursos de la misma manera.

La identidad y los proyectos desempeñan un papel decisivo en la utilización diferencial de tales recursos. Ahora bien, tanto la identidad como los proyectos son construidos por el actor (en interacción con otros actores) y esta construcción, que se inscribe frecuentemente en el ámbito de las representaciones, genera a su vez, diferentes prácticas en la medida en que el actor puede manipular las relaciones de poder en su beneficio.

1.1.1.3 Actor Social

Según Long, N. (2007) el actor social constituye aquellas entidades sociales que puede decirse tienen agencia¹ en tanto que poseen la capacidad de conocer, justipreciar situaciones problemáticas y organizar respuestas "apropiadas" y para ejemplificarlo Bruna, C. (2013) refiere que para tener capacidad de agencia de verdad es necesario tener algún tipo de voluntad y deseo de actuar. Las personas, las instituciones, los grupos sociales, los movimientos sociales... todos ellos son actores con capacidad de agencia porque tienen voluntad, planifican y actúan con independencia, por si mismos, dentro del margen de sus opciones. Las leyes, los ordenadores, la información en si misma... todos ellos no son agentes en la medida en que, por si mismos, no hacen nada.

El empoderamiento es un elemento fundamental en los actores sociales porque les permite trabajar para la comunidad y con las acciones colectivas pueden dar respuesta a preocupaciones comunes.

Adicionalmente a ello cabe mencionar que los actores sociales según Méndez, M. (2014) se encuentra inmersos en dinámicas socioculturales y económicas de los territorios teniendo que

_

¹ Agencia: según Long, N. (2007) la teoría de la agencia está basada en la capacidad de los actores para ordenar y sistematizar sus experiencias y las de otros y actuar sobre ellas. La agencia implica, por un lado cierta capacidad de conocer en tanto que las experiencias y deseos son reflexionadamente interpretados e interiorizados (de modo consciente o inconsciente) y por otro, la capacidad para manejar tanto habilidades relevantes, como acceso a recursos materiales y no materiales, así como involucrarse en prácticas organizativas particulares.

tomar ciertas condiciones de la cultura y de la base emprendedora local, que facilite las condiciones y la construcción de espacios de coordinación entre actores públicos, privados y comunitarios, lo cual facilitará la coordinación entre los múltiples actores que hacen vida en un espacio compartido para acordar colecciones colectivas.

Para Hindess, B. (1986) Las empresas capitalistas, agencias estatales, partidos políticos y organizaciones eclesiales son ejemplos de actores sociales; todos ellos tienen medios para arribar y formular decisiones y actuar por lo menos en alguna de ellas.

Pero hay que tener presente que en el caso del contexto guatemalteco el actor social tiene elementos característicos entre ellos: que la sociedad ha sido un gran espacio de actores que estuvieron excluidos en un orden, donde se han diseñado políticas pero, para diseñar este tipo de políticas, que son múltiples, se han elaborado desde una exigencia valórica, que responden a un discurso ideológico extranjero, político fortaleciendo un proyecto de construcción de una sociedad plurinacional a partir de los sujetos que son capaces de reconstruirla.

También hay que tomar en cuenta la noción de Rauber, I. citado por Caño, A. (2013) en donde no existe una diferenciación radical entre actores políticos y sociales, porque existe una diversidad de actores y la forma en la que estos incursionan en la vida social hace que un actor sea sociopolítico debido a la actividad que este se abre en la sociedad y su sistema, es por ello que cada actor tiene un contenido político y a la vez social.

En la categoría de actores sociales se pueden ubicar a líderes de organizaciones sindicales, grupos de indígenas, grupo de mujeres, grupos ambientalistas, de defensa y promoción de derechos humanos; líderes y grupos religiosos.

1.1.2 Teoría del Actor

Antes que nada es prioritario mencionar que la participación compone un elemento decisivo en el desarrollo, porque es el protagonismo de las personas que viven una realidad dada, las que

generan acciones. Es por ello que en diferentes paradigmas del desarrollo el actor se ha visto damnificado e invisibilizado en la dimensión integral y territorial y esto porque el actor está vinculado simbióticamente con el territorio.

Las diferentes aportaciones al debate sobre las relaciones entre "acción" y "estructura" según García, E. (2007) pueden constituir un buen punto de partida. En ellas, el término actor se define a partir de la idea de acción: el actor (o el agente) es todo aquel sujeto que actúa, en otras palabras, el sujeto de la acción.

Profundizando en esta teoría hay que hacer varias acotaciones antes de analizarla, y entre ellas se pueden anotar las siguientes: El estudio del actor no debe ser clasificado a la teoría de elección racional, es decir visto únicamente desde lo conductual y para ser más precisos desde la conducta social; porque este término no debe responder únicamente a discursos dominantes, ya que todas las formas de intervención externa se introducen necesariamente en los modos de vida de los individuos y grupos sociales afectados y de esta manera son mediadas y transformadas por estos mismos actores y sus estructuras.

En consecuencia las acciones constitutivas de los individuos, desde la elección racional propone un modelo universal cuyos rasgos centrales codifican las propiedades fundamentales de la conducta humana. La racionalidad para Long, N. (2007) no es una propuesta de individuos, sino que es seleccionada del almacén de discursos disponibles que forman parte del entorno cultural de la práctica social. Refiriéndose de nuevo a la construcción de agencia, se sigue que las concepciones de la racionalidad, el poder y conocimiento también son culturalmente variables y no pueden ser separados de las prácticas sociales de los actores.

Un actor no es sinónimo de una categorización ya que al referirse a los mismo se les identifica con adjetivos como por ejemplo: colectividades, aglomeraciones o categorías, entonces el actor no es una clasificación o denominación subjetiva, sino que es la construcción objetiva del individuo, es por ello que los promotores del desarrollo endógeno no son objetos sino sujetos, ante esto es necesario dilucidar lo siguiente:

Que una persona en sí misma, en la individualización no puede generar distintas acciones, entonces necesita de una relación con el contexto, es por ello que cabe hacer la relación entre lo

personal y lo colectivo; el actor es una fuerza en acción y el actor no puede ser reconocido como tal más que admitiendo que su acción está dirigida hacia su propio fortalecimiento. Para ello los siguientes autores realizan propuestas en cuanto a esta temática: Para Giddens, citado por García, E. (2007) la actuación del actor (individual) tiene cuatro características definitorias:

- i) es una intervención intencionada, aunque sea inconsciente,
- ii) sobre la que el sujeto puede reflexionar y de la que es responsable,
- iii) que depende no tanto de las intenciones del sujeto en cuanto a su capacidad y
- iv) que no está determinada sino que es "contingente y variable", en el sentido de que el actor tiene la posibilidad de actuar de otra manera.

Por su parte, Hay, C. (1997) señala que los conceptos de actuación y actor, consiguientemente, el de estructura está intimamente vinculado a la idea de poder. De hecho, el vocablo inglés agent se refiere al sujeto "que actúa o ejerce el poder para producir algo". A su vez, el término poder tiene, en castellano, al menos una doble acepción: poder como "capacidad" y poder como "dominio". Por tanto, el actor sería aquel sujeto que tiene capacidad para dominar (esto es, para ejercer una presión sobre) a otros actores o el contexto en el que actúa.

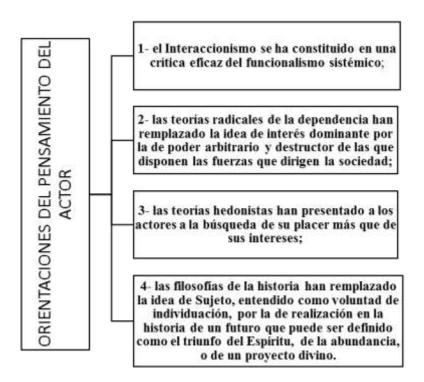
En este caso hay que aclarar que el hecho de ejercer poder o dominio no se habla del poder coercitivo sino más bien del poder construir y reconstruir, de producir y de realizar cambios en el entorno, estos cambios son a través de la voluntad, entendiendo el poder desde Weber, M. (1969) en donde el poder significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera sea el fundamento de esa probabilidad. Así también Sibeon, citado por García, E. (2007) dice que un actor es aquella entidad que dispone de los medios para decidir y actuar conforme a sus decisiones, cuyas características (denominadas "propiedades emergentes") son cualitativamente distintas a las de la suma de las decisiones de los individuos que la integran y a la cual se le puede atribuir responsabilidad por los resultados de sus acciones.

1.1.2.1 Orientaciones Filosóficas del Pensamiento del Actor

Es necesario considerar cuál es el pensamiento del actor para luego realizar el análisis de su actuación, esto solamente es una propuesta no quiere decir que se dé como una fórmula o una

regla general. Este tipo de orientaciones están basadas de acuerdo a los planteamientos de Touraine, A. (2003) donde él propone cuatro postulados, de la manera siguiente: en primer lugar el interaccionismo, en segundo lugar las teorías radicales, en tercer lugar las teorías hedonistas y en cuarto las filosofías de la historia.

Estos postulados se detallan de una manera gráfica de la siguiente manera:



Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a los planteamientos de Touraine, A. (2003)

1.1.2.2 Perspectiva Orientada al Actor

Para realizar un análisis puntual es necesario desglosar cuál es la conceptualización del actor para los fines de este estudio y entre ellas se pueden considerar las siguientes, de acuerdo a Long, N. (2007):

✓ La vida social es heterogénea, aunque se comprenda aparente circunstancia homogénea, existe una amplia diversidad de formas sociales y repertorios culturales,

- ✓ Estudiar cómo se producen, reproducen, consolidan y transforman tales diferencias e identificar los procesos sociales involucrados, no solo los resultados estructurales,
- ✓ Esta perspectiva requiere una teoría de agencia basada en la capacidad de los actores para ordenar y sistematizar sus propias experiencias, la de otros y actuar sobre ellas. La agencia implica, por un lado, cierta capacidad de conocer en tanto las experiencias y deseos son reflexionadamente interpretados o interiorizados,
- ✓ La acción social nunca es un afán únicamente individual centrado en el ego. Tiene lugar en redes de relaciones, se forma tanto por la rutina como por las prácticas organizativas explorativas, en donde está constreñido por ciertas convenciones sociales, valores y relaciones de poder,
- ✓ Los constreñimientos sociales no pueden reducirse a categorías sociológicas generales y jerarquías basadas en género, etnia, entre otros. La interpretación debe estar ubicada en contextos específicos en dominios particulares, en arenas y campos de acción social y no deben prejuzgarse analíticamente,
- ✓ Los significados, los valores y las interpretaciones se construyen culturalmente, pero se aplican de manera diferencial y se reinterpretan de acuerdo con posibilidades conductuales existentes o circunstancias cambiadas, lo que a veces genera "nuevos" estándares culturales,
- ✓ Lo local no debe verse formado por lo global o lo global como un agregado de local, una perspectiva del actor apunta a la dilucidación de los conjuntos precisos y relaciones entrelazadas, "proyectos" del actor y las prácticas sociales que penetran los varios espacios sociales, simbólicos y geográficos,
- ✓ Se deben explorar las maneras y las discrepancias de interés social, la interpretación cultural, el conocimiento y el poder son mediados y perpetuados o transformados en puntos críticos de eslabonamiento o confrontación. Estas interfaces necesitan ser identificadas etnográficamente, no conjeturadas con base en categorías predeterminadas,
- ✓ Delinear los contornos y contenidos de formas sociales diversas, explicando su génesis y trazando sus implicaciones para la acción estratégica y modos de conciencia, es decir, es necesario entender cómo estas formas son perfiladas en condiciones específicas y en

relación con configuraciones pasadas, contemplando su viabilidad, capacidades auto generativas y ramificaciones más amplias.

El planteamiento empieza con los problemas que definidos por el actor o situaciones problemáticas, son definidos por planificadores o diseñadores de políticas, interventores públicos o privados (técnicos) o por los actores locales sociales o políticos, en diferentes dominios como el espacial, cultural o institucional, por lo que estos problemas son interpretados de formas distintas por las varias partes pero todos se afanan por uniformar y encontrar interpretaciones comunes o formas de acomodar los diferentes puntos de vista pero siempre se puede disentir sobre estos y las estructuras de dominación ya que las constituciones políticas están en necesaria dependencia respecto de la estructura económica.

Ante las inferencias anteriores es conveniente comprender los diferentes tipos de actores y para ello están:

1.1.2.3 El Actor Individual

De acuerdo con Giddens, A. (2012) el actor tiene la capacidad individual de procesar la experiencia social y diseñar maneras de lidiar con los límites de información, incertidumbre y otras restricciones. Igualmente los actores son competentes incluso en un espacio social y personal en extremo restringido de procesar y sistematizar (de manera consciente o inconsciente) sus experiencias vividas, es por ello que siempre los actores encuentran maneras alternativas de formulación de sus objetivos, metas, desplegando modos específicos de acción y dando razones de su cambio de comportamiento, dicho de otra manera, cualquier individuo tiene la capacidad para adquirir conocimiento, ponerlo en práctica y sistematizar las experiencias para realizar una construcción de sí mismo y de su entorno. Pero el actor individual tiene una práctica social cotidiana, estructuras institucionales en gran escala, recursos del campo, redes de comunicación y apoyo, ideologías colectivas, arenas sociopolíticas de lucha e incluso las creencias y las cosmovisiones que pueden formar las improvisaciones de los actores, cubriendo

comportamientos y acciones sociales planeadas por lo que también se constituye en un actor social.

Para enfatizar se puede inferir que el actor individual de acuerdo a la calidad democrática y a la participación en sus distintas formas encuentra la apropiación en lo individual y lo colectivo y va desde la satisfacción de las necesidades básicas al empoderamiento convirtiéndose en actor social.

1.1.2.4 El Actor Colectivo

Los actores colectivos pueden ser constituidos de manera formal o informal y organizados de modo espontáneo o estratégico. Para tener una definición concreta del actor colectivo se puede nombrar a Latour, B. (1987) quien considera que es un ensamblaje de elementos humanos, sociales, materiales, tecnológicos y textuales que constituyen una red-actor heterogénea.

Entonces un grupo de individuos que deciden unirse para emprender algún esfuerzo común, es de analizarlo desde el punto que es una forma superficial de análisis ya que la acción de la necesidad de agruparse no solo es tener un fin determinado y una intencionalidad, porque no todo grupo de individuos puede ser considerado de manera automática un actor.

Existen efectos emergentes generados por la interacción de numerosos componentes humanos y no humanos, hay que tomar en cuenta como: la heterogeneidad de la construcción de las prácticas organizadoras fundada en las estrategias de enrolamiento y en donde las interpretaciones individuales se expresan en forma colectiva reproduciéndose o modificándose. También en la colectividad se reconoce que la vida social está repleta de imágenes, representaciones y categorizaciones de las cosas, la gente y las instituciones que son asumidas o perfiladas como si se construyera un todo unitario, porque se empieza a socializar en nombre de una asociación o de una institución, con diferentes denominaciones, por ejemplo directivas, comités, agrupaciones, entre otras. Llegados a este punto, y partiendo del conjunto de aportaciones señaladas, se puede concluir en considerar como actor colectivo de acuerdo con García, E. (2007) a aquella entidad:

i) cuyos miembros están integrados en torno a similares —o, al menos, convergentes—intereses, percepciones y creencias con respecto a un problema,

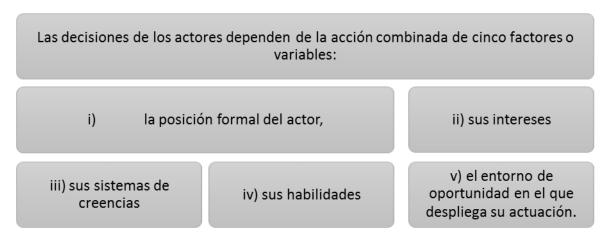
- ii) que cuenta con cierto grado de organización y recursos y con mecanismos para la resolución de conflictos internos,
- iii) que tiene los medios y la capacidad para decidir y/o actuar intencionada y estratégicamente para la consecución de un objetivo común como unidad suficientemente cohesionada², lo que le identifica y diferencia frente al resto y
- iv) a la que, por tanto, se le puede atribuir alguna responsabilidad por sus decisiones y/o actuaciones. En otras palabras, un actor es una unidad de decisión–acción responsable.

Según Scharpf, F. (1997) dentro de los actores colectivos se distinguen, a su vez, cuatro subcategorías:

- ✓ las "coaliciones" (en ellas, los objetivos se definen de manera individual y el control de los recursos permanece en manos de sus miembros);
- ✓ los "movimientos" (en los que persiste el control individual de los recursos por parte de sus miembros pero éstos persiguen un objetivo común);
- ✓ los "clubes" (donde el control sobre los recursos es colectivo aunque no exista un propósito común); y, finalmente,
- ✓ las "asociaciones" (en las cuales tanto el control sobre los recursos como la finalidad de la acción se definen en términos conjuntos).

Pero para Morgan, G. (1997) hay que tomar en cuenta las decisiones de los actores que van acompañadas de la acción y que difieren de un colectivo a otro de acuerdo al interés de éste, como se muestra a continuación:

²La capacidad de actuación unitaria del actor colectivo no es, sin embargo, algo permanente e inquebrantable. En ocasiones, la unidad de acción del actor colectivo puede debilitarse o ceder ante un problema específico, por la divergencia de opiniones o ante la capacidad de liderazgo de uno de sus miembros.



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los planteamientos de Morgan, G. (1997)

1.1.2.5 El Surgimiento del Movimiento Maya como Nuevo Actor

En cuanto al movimiento indígena, éste surge como actor en la década de los 60's y cobra una notable evolución a lo largo de la guerra interna o conflicto armado interno; sin embargo, a mediados de la década de los 80's se abrieron nuevos espacios de participación y organización ciudadana.

Posteriormente el movimiento maya oficialmente se presentó en la escena de la realidad nacional en 1992, en donde afloran nuevas propuestas y demandas cuya base y eje central es la identidad maya dentro de una dinámica política, las demandas emanaron de las organizaciones mayas tanto de las que ya existían antes de 1990 como de las emergentes en años posteriores.

Para Cojtí, D. (1994) El movimiento maya emerge en 1970 bajo la forma de asociaciones indígenas apoyadas por miembros escolarizados y profesionales quienes ocupaban puestos de poder en los niveles inferiores y medios del gobierno. Se puede señalar que el movimiento maya por su discurso y dinámica es:

✓ Un movimiento efectuado por actores individuales, institucionales y colectivos de indígenas y no indígenas, que en todo caso son asistidos por actores no necesariamente mayas.

- ✓ Un movimiento que influencia y es influenciado por actores externos como las tendencias y acciones de gobiernos, de organismos internaciones de bloques económicos, así como por corrientes de pensamiento posmodernista, entre otras cosas,
- ✓ Que afecta a todos los actores de la sociedad guatemalteca y tiende a reestructurar y modificar los conceptos de Estado y Nación. También puede tener una incidencia en el ordenamiento económico del país,
- ✓ Mayas que dan mayor énfasis en la lucha social por sobre todas las dimensiones y necesidades de la vida y que no dudan en hacer alianzas con ladinos sobre las base de la posición y situación social. La prevalencia a la lucha étnica o nacional; por lo que no se duda en hacer alianzas con otros pueblos indígenas del continente y ven con dificultades la alianza con otros sectores ladinos populares. Su lucha es específicamente para la reafirmación de la identidad y políticas culturales del pueblo maya.

Continúa Cojtí, D. (1997) resaltando que lo maya surge de la diferenciación social en la sociedad guatemalteca, y con diferentes hechos tales como: la movilización popular, los efectos de la insurgencia, contrainsurgencia, la campaña de Resistencia Indígena agrupada en el V Centenario en 1992 y por último de la entrega del premio Nobel de la paz a Rigoberta Menchú.

Entonces puede inferirse que la definición más elaborada sobre el movimiento es la que hace Cojtí, en donde el movimiento es como una corriente de pensamiento o idea que busca defender los intereses y derechos de un sector, o estrato o pueblo actualmente subordinado. El movimiento maya es el actor principal, lo que no impide que tenga colaboradores no indígenas, tanto nacionales como internacionales.

El movimiento maya es un movimiento, integral y generalizado, que no se reduce sólo a lo político, lo cultura, lo social o lo religiosos, sino que busca ser una tendencia generalizado de los mayas que reivindica el reconocimiento de los mayas como nación pueblo y por ende tiene una forma de ver la realidad actual, propone soluciones y medios para lograrlas.

Siendo el movimiento maya una organización formal, cuenta con objetivos propios que busca hacer una realidad en la nación, entre ellos se pueden identificar los siguientes:

- ✓ La consecución de la fraternidad y la igualdad entre los mayas integrándolos en una unidad homogénea {nación maya},
- ✓ La unificación de los mayas en un sólo Estado o formación política; no puede haber unidad guatemalteca sin autonomía de los pueblos indígenas,
- √ Énfasis de la individualidad cultural a través de la aceptación de las diferencias nacionales; la democracia liberal del ordenamiento político permite un clima y espacio de desarrollo de los pueblos indígenas,
- ✓ La tendencia hacia el absolutismo económico; que los pueblos indígenas sean actores y sujetos de su propio desarrollo económico,
- ✓ La renovación del tejido cultural y social mediante cambios institucionales para mantener la paridad con otros pueblos; reconstrucción del tejido social roto a consecuencia de la guerra interna que se libró especialmente en las comunidades indígenas.

Por otro lado Cojtí, D. (1997) menciona algunos aspectos que unidos a los objetivos antes señalados complementan la visión del movimiento maya, puesto que los objetivos en su conjunto dan como resultado una verdadera propuesta y a la vez se constituyen en demandas de orden político:

- ✓ El pueblo y grupo étnico como sujeto de derecho no son considerados como naciones y pueblos sujetos de derecho,
- ✓ El pluralismo étnico en la igualdad: el movimiento maya busca la reestructuración de la sociedad guatemalteca en una sociedad multinacional, de tal manera que se instauren mecanismo para la reproducción y coexistencia duraderas de todas las comunidades,
- ✓ Derecho a la autodeterminación indígena: el principio de autodeterminación sostiene que ningún gobierno o grupo de gobiernos tiene el derecho de disponer del territorio de ningún pueblo libre, de determinar su frontera política.

1.1.3 Del Actor al Sujeto

Todo sujeto es un actor, pero no todos los actores llegarán a ser sujetos. Los actores se conforman en sujetos en la disposición que por alguna causa que los motiva a realizar inclusiones en la vida

social en donde se desenvuelven, a la vez que el desarrollo de sus luchas y sus niveles y formas de organización, el desarrollo de su conciencia. Entonces cada uno de los actores, aisladamente, no puede llegar a ser sujeto. Es por ello que Montenegro, J. (2011) propone que la articulación de los distintos actores comprometidos, sea plural y múltiple. Se puede decir que se modifican los razonamientos tradicionales en cuanto a su organización interna, en el desarrollo de nuevas relaciones entre sus miembros: ya no se dan en jerarquía sino que se emplean métodos horizontales; en donde se exige el respeto a las diferencias y, todo esto, la profundización de la democracia sobre la base del protagonismo y participación plena de todos. Por ello, lejos de aceptar la separación entre lo social y lo político, afirma un vínculo constituyéndose como sujeto (y actores) sociopolítico(s).

1.1.3.1 Teoría del Sujeto

La instauración de los individuos o los grupos por ellos mismos como actores y, más precisamente, como la búsqueda de una unidad de experiencia y de acción resistente a la incoherencia y la discontinuidad de situaciones definidas a la vez por su complejidad y por su cambio acelerado da como resultado un sujeto.

Pero también es conveniente tener en cuenta que existe aparte de la conceptualización de sujeto una relación que no se puede dejar a un lado y ésta consiste en una interpenetración esencialmente dialéctica de sujeto y objeto en la cual ninguno de los dos tiene una primacía absoluta. Se debe volver a enfocar el modo de comprender para poder ver lo que Giddens, A. (2007) llama "la calidad de la estructuración" en la descripción de la relación entre persona y sociedad. En cuanto a este tema Sampson, E. (1989) precisa que: la persona es el producto de la mediación societal, pero también es en su actuar una fuente de reproducción o de transformación de esa sociedad. Las personas pueden transformarse — transformando las estructuras que las han formado.

En las circunstancias dadas se puede determinar que procesos de cambio animados por actores que están orientados a la vez por la búsqueda de su interés y por su esfuerzo en constituirse como

sujetos. Pero el sujeto como protagonista es quien genera el cambio ya que de acuerdo con Bedacarratx, L. (2013) es el sujeto quien tiene la responsabilidad de llevar adelante las actividades que supone incluir la categoría historicidad en el análisis concreto de la realidad. Pero según Touraine, A. (2003) el derecho de cada uno a construir de manera particular e individual, un proyecto de vida en el que se combine la acción instrumental y la identidad cultural. Es esa voluntad de construirse a sí mismo lo que denominó el sujeto. Así mismo, el sujeto se auto produce en su actuar, en el ser actor, comprendiendo su propia acción: cómo actúa, en qué contexto, en qué sistema de relaciones y con qué efectos. Todos estos aspectos son elementos indispensables de su constitución como sujeto responsable.

Si se tuviese que definir el término de sujeto Touraine, A. (1995) lo describe de una manera explícita: El Sujeto es la voluntad de un individuo de actuar y de querer ser reconocido como actor y agrega: "Llamo sujeto al deseo de ser un individuo, de crear su propia historia personal, de darle un sentido al conjunto de las experiencias de la vida individual. [...] El sujeto combate con la misma energía en los dos frentes: el de los mercados y el de las comunidades".

1.1.3.2 Puntos de Análisis del Sujeto

Hay que tomar en cuenta diferentes elementos que constituyen a un sujeto y para ello Sampson, E. (1989) nos da un aporte que es conveniente analizarlo. Existen confusiones o ciertos conceptos que generan una dialéctica que hay que tomar en consideración y entre ellos están:

✓ Persona v sociedad:

En ningún contexto puede darse la individualidad de la persona, hay que aclarar que el mercantilismo ha impulsado dos tipos de polaridades, por un lado: al perfecto individuo, que no necesita nada de nadie más que la libertad, la rebaja de controles externos y su libre empresa pero siguen existiendo diferentes interrelaciones sociales que hoy en día no se quieren reconocer, y por el otro lado: la integración de capitales como una forma de "perfecta integración" o de "perfecta socialización", pero la integración económica que sin lugar a dudas solo es un proteccionismo de capitales, deja por un lado la integralidad del sujeto.

✓ Objetividad v subjetividad del sujeto:

Es objetivo lo que se ve, es "real" pero dependiendo de la perspectiva del desarrollo se pueden ver cuerpos más no las personas que son tan invisibles en ocasiones tanto como las realidades sociales en donde se desenvuelven, es necesario realizar una interpretación exhaustiva entre la sociedad y un colectivo, ¿Qué es lo más representativo para la sociedad? ¿Qué es lo más objetivo para la sociedad?

Una organización de individuos plenamente constituidos, con una organización formal, con reglamentos y estatutos, esto según la sociedad se convertiría en un colectivo de sujetos. Pero los sujetos no son solo una constitución a formar, hay que tomar en cuenta elementos como lo material y lo espiritual, la práctica y la teoría, la estructura y la superestructura, distintas abstracciones de una totalidad social compleja.

Entonces en este punto cabe cuestionarse ¿Cómo se forma el sujeto? ¿Existe algún modelo único para la formación del sujeto? La formación del sujeto no dependerá de un modelo único, porque cada uno de los conglomerados tiene una cultura y un sistema institucional tradicional, un sistema de comunicación local. También cada individuo puede estar en la sociedad, pero esto no significa que sea parte de la sociedad, por lo tanto no se puede generar una modalidad como una fórmula o receta para la construcción de un sujeto.

Para la construcción del sujeto hay que tomar en cuenta ¿Cuál es el tipo de interrelación del sujeto con la comunidad? Se podría hacer la analogía de fuerzas como la centrípeta en donde hay que tomar en cuenta la apertura de la comunidad al sujeto y la centrifuga.

1.1.3.3 Expansión del Sujeto

¿Cómo se da la expansión de los sujetos? El papel más importante de la relación de conocimiento es definir la posición del sujeto ante la realidad. Una vez definida la relación de conocimiento, llega el momento de la apertura.

Para ello Zemelman, H. (1992) infiere que ahora la expansión de los sujetos se da cuando éstos crean entre sí relaciones de dependencia mutua según el contexto histórico concreto. Los sujetos son siempre sujetos instalados en relaciones variadas y diversas, las cuales acceden el espacio que los determina en el ambiente de su pensamiento, que se traduce, en primer lugar, en el surgimiento de la necesidad de ocupar un espacio en el que tiene lugar la afirmación a pertenencias colectivas, lo que se acompaña de la conformación de una subjetividad social particular.

1.1.3.4 El Sujeto y el Sistema

El sujeto tiene que bregar en distintas áreas de un sistema y subsistemas imperantes, por ejemplo si se dice que un sujeto está inserto en una comunidad con una cultura determinada pero tiene que relacionarse con el mercado, es necesario desglosar los diferentes campos de acción, lo cual se puede analizar de la siguiente manera: La comunidad es nacional (o local, o étnica), el mercado es internacional, y la cultura moderna no se enraíza en una cultura oficial, sino en su faceta individual.

Por lo que Zúñiga, R. (1996) refiere que en esta correlación de fuerzas del sistema y los subsistemas se dan diferentes dinámicas, entre ellas: Hay tres fuerzas distintas en juego: la integración, como fuerza que lleva y que conmina a reconocerse como miembro, como participante obligado de una unidad social; la estrategia, que invita a situarse en un sistema de mercado, de competencia contra otros, y la subjetivación, que es el definirse como sujeto crítico, que enfrenta una sociedad que ha hecho de las dos primeras sistemas oficiales, de dominación y de producción.

Pero también es el sujeto el responsable de producir las actividades de incidencia porque es el que tiene la necesidad para hacer tal o cual cosa, esto tiene una correlación con el cómo, desde dónde interviene en la realidad en busca, previsiblemente, de respuestas o de comprensión a determinadas situaciones problemáticas, que van generando el conocimiento para la resolución de problemas.

A esto también infiere Bedacarratx, L. (2013) que el papel más importante de la relación de conocimiento es definir la posición del sujeto ante la realidad, se puede determinar que si el sujeto tiene claro, en primer lugar, por qué quiere hacer tal cosa; lo segundo, es saber si el conocimiento que está utilizando o piensa utilizar es el apropiado para buscar tales respuestas o, al menos, ser consciente de qué tipo de respuestas puede esperar a partir de su aplicación, lugar donde el sujeto constructor de realidad adquiere toda su dimensión al ser que opta por uno u otro curso de acción.

1.1.3.5 Elementos para la Dilucidación del Sujeto

Esta incluye la capacidad de ser actor y la decisión consciente y responsable de serlo. Este sujeto no es una conciencia del individuo aislado, ni es una conciencia fundamentalmente socializada: Según Touraine, A. (1992) el sujeto no se constituye en la conciencia de sí mismo, sino en la lucha contra el anti–sujeto, contra las lógicas de los aparatos sociales, sobre todo cuando éstas son industrias culturales, cuando sus objetivos son totalitarios. Es el gesto del rechazo, de la resistencia, el que crea el sujeto. El sentido del no pertenecer totalmente a estructuras sociales, y la necesidad de cuestionar. Por lo que sigue argumentando que mientras la subjetivación es siempre el polo opuesto a la socialización, a la adaptación a status y roles sociales, siempre que esto no signifique encerrarse en una contracultura de la subjetividad, sino, por el contrario, comprometiéndose en la lucha contra las fuerzas que destruyen activamente al sujeto.

En conclusión la conversión del sujeto no solamente es una acción sino que también un deseo de ser un individuo, de crear una historia personal, de darle un sentido al conjunto de las experiencias de la vida individual. Según Touraine, A. (1995) el sujeto combate con la misma energía en los dos frentes: el de los mercados y el de las comunidades. [...] El sujeto que se opone al poder de los tecnócratas y al de los profetas, el portador de la alianza de la libertad y de una conciencia popular apoyada en una exigencia moral.

1.1.4.3 Los Pueblos Indígenas como Sujetos Sociales

Los pueblos indígenas son sujetos sociales, afirma Rentería, M. (2013) no se les ha reconocido plenamente con derecho al desarrollo, porque no solo se trata de contemplarlos en la retórica

desde el Estado, sino que procurar el desarrollo de los mismos. Ahora ¿Por qué se les debe considerar sujetos sociales? porque han tomado conciencia de su papel como actores políticos, pero solo unos cuantos, no todos, ya que la mayoría de la población indígena se encuentra dispersa y se preocupa más por la subsistencia diaria que por alcanzar los ideales de la libre determinación.

En consecuencia Cojtí, D. (2006) indica que el movimiento indígena ya es considerado como un actor social emergente y propositivo en los distintos niveles de gobierno. Sin embargo, le falta camino por recorrer para incidir o realizar los cambios que favorezcan a los indígenas.

1.1.4 Desarrollo Endógeno

1.1.5 Desarrollo

Antes de entrar de lleno a la temática del desarrollo endógeno hay que mencionar que es una ardua tarea poder dilucidar "desarrollo", porque es un concepto que está en constante evolución y trae implícita una concepción de progreso, asociado también con economía, crecimiento económico, industrialización, reformas en los entornos de vida y aumento del ingreso y que para lograrlo se realizan varias acciones a nivel estatal, de organizaciones no gubernamentales y asociaciones comunitarias con el fin de darle respuesta a las problemáticas sociales.

Por desarrollo se entiende según la Real Academia de la lengua española (2001), la acción y efecto de desarrollar y desarrollarse. Y por desarrollar entiende el aumentar, perfeccionar y mejorar algo o alguien. En tal sentido el concepto engloba una dimensión cuantitativa (aumentar) y una cualitativa (perfeccionar).

Pero todo lo que se ha realizado con fines de alcanzar el desarrollo en nuestro contexto de acuerdo a los modelos tradicionales no son nada más que tácticas que pretenden por medio de políticas lograr ciertos resultados, todo ello como prácticas de una distribución institucional o estructural pero que solo ha originado desigualdad de oportunidades y limitantes en la inclusión

social, así también en la libertad para actuar y elegir libremente. Teniendo presente que el discurso del desarrollo varía en gran manera dependiendo de la posición política o ideológica de la institución o del actor involucrado.

Para reforzar el argumento anterior también se aúna la referencia del Informe sobre Desarrollo Humano, (1992) con el siguiente pronunciamiento: los viejos paradigmas del desarrollo han perdido vigencia, al ser incapaces de resolver los problemas actuales. Los nuevos —aún en construcción—vienen siempre acompañados de incertidumbres culturales. Estos se enfrentan al reto de la exclusión social que el neoliberalismo no es capaz de resolver.

La forma clásica de concebir el desarrollo por "expertos" de Naciones y Organismos Internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), o la Organización Mundial del Comercio (OMC), que no son más que actores institucionales que lo único que buscan es ordenar la economía global y manejar cualquier turbulencia que pueda presentarse y al realizarlo lo único que consiguen es dirigir las políticas gubernamentales nacionales fuera de los intereses de la población haciendo que el régimen económico neoliberal sea más resistente.

Ante las situaciones anteriormente expuestas lo único que han provocado estos organismos es una serie de limitantes como las que argumenta Arocena, J. (1995), entre ellas:

- ✓ Reduccionista: porque separa la economía de los tejidos sociales, históricos y culturales, en donde lo único que se persigue es alcanzar el fin económico esto es tener una visión con una sola dimensión, quedando en el olvido las demás dimensiones como lo histórico y lo cultural, entre otras.
- ✓ Exógena: como se mencionaba con anterioridad una idea exógena de modelos de desarrollo que se dieron en otros tiempos y contextos, en donde el desarrollo era visto de acuerdo a virtudes como el PIB per cápita (Producto Interno Bruto por persona), el nivel de industrialización de un país o como que el país tenía que ser tan pobre para que entrara

en la categoría de recibir "ayuda" de países en desarrollo o por programas de países desarrollados y de organismos internacionales para poder alcanzar un seudo desarrollo.

- ✓ Estática: el desarrollo como un elemento imperativo y no participativo, como los modelos han sido implantados como una receta de cocina, entonces no existe interacción con los sujetos y actores, porque respondía a una universalidad no a una particularidad y también a una burocracia.
- ✓ Centralismo: las políticas, planes y programas han sido accionados de arriba hacia abajo, es decir desde un punto central de poder, regularmente desde el gobierno, en donde se admite que éste es el ente capaz de resolver las necesidades y como un colaborador e impulsador del mercado. Pero éste ente central tiene un total desconocimiento de lo local, de los actores y de la transformación de éstos.
- ✓ Racionalista: además hay que tomar en cuenta que la clasificación de desarrollo no parte desde lo local, sino que por el contrario, es por ello que Arocena argumenta que desde la racionalidad no es a nivel local donde se decide el porvenir de las sociedades humanas.
- ✓ **Restrictiva:** el desarrollo "se gesta", se propone y se interpreta desde las élites, es por ello que responde a un grupo de "intelectuales y expertos" o a una cúpula burocrática estatal en donde se restringe al actor y se da de forma unilateral.
- ✓ **Uniforme:** al aplicarse el desarrollo como un procedimiento regulado, uniforme y homogéneo, todo esto está absorto del contexto político, social, cultural un desarrollo sin sujeto ni actor.

Por consiguiente el desarrollo de acuerdo a lo propuesto por Barquero, A. (2005) no es algo estático sino que dinámico y la conceptualización del desarrollo económico evoluciona y se transforma a medida que lo hace la sociedad, a medida que los países, regiones y ciudades tienen que dar solución a nuevos problemas, a medida que las innovaciones y el conocimiento se difunden por las organizaciones económicas y sociales.

A todo ello hay que aunarle elementos esenciales que hay que tomar en consideración y son aspectos que resultan fundamentales como la equidad de género, la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, el respeto a las minorías étnicas, la democracia, la sustentabilidad ambiental y más reciente la valoración del territorio y las localidades.

Para terminar de complementar este argumento se puede dilucidar según Valcárcel, M. (2006) las habilidades y capacidades de las personas son consideradas componentes esenciales en el enfoque del desarrollo, por lo tanto los indicadores para saber si un país ha avanzado o no al desarrollo son en la actualidad otros distintos a los que prevalecieron hasta hace unas décadas.

1.1.4.2 Desarrollo Endógeno

El desarrollo como modelo productivista en donde su base de sustento es el capital ha sido insuficiente, pero a partir de los años ochenta acrecienta un enfoque diferente, en donde se contempla una nueva atmósfera para el desarrollo, porque en primeros términos se acepta la inutilidad de los modelos de desarrollo existentes y esta nueva teoría devela que el territorio tiene una gran importancia en los fenómenos de desarrollo, así también algunos aspectos de la vida social evadidos especialmente por las corrientes de las ciencias económicas, entre ellas la residuo histórico y la interrelación de factores sociales y culturales.

A partir de esta iniciativa se empieza a considerar que la capacidad de desarrollo depende en gran manera de lo que se denomina desarrollo endógeno, que considera el desarrollo en una concepción de territorio y no de funcionalidad institucional, que se enfoca en el estudio de casos en no generaliza e impone moldes o recetas, además este enfoque considera que las políticas deben ser generadas por los actores locales y no por una administración central sea esta estatal o de otra índole. En cuestión de conceptualización se puede mencionar que desarrollo endógeno se entiende según Boisier, S. (1997 como un concepto referido a cuatro planos:

Primero, la endogeneidad se refiere o se manifiesta en el plano político, en el cual se la identifica como una creciente capacidad (territorial).

Segundo, la endogeneidad se manifiesta en el plano económico, refiriéndose en este caso a la apropiación y reinversión in situ de parte del excedente.

Tercero, la endogeneidad es también interpretada en el plano científico y tecnológico, es decir, la capacidad interna del sistema para generar sus propios impulsos tecnológicos de cambio.

Cuarto, la endogeneidad se plantea en el plano de la cultura, como una matriz generadora de la identidad socio territorial.

Con el argumento anterior se puede dilucidar que es promovido por sujetos y actores, entonces deja de ser un modelo de categorías abstractas como los tradicionales modelos de desarrollo sino que en la actualidad se tratan de ir manteniendo la libertad personal.

La cultura como elemento esencial en el desarrollo endógeno, sin embargo es conveniente realizar una nueva incorporación teórica y es la dimensión étnica del desarrollo y uno de los teóricos emblemáticos en esta temática como lo es Rodolfo Stavenhagen mencionado por Valcárcel, M. (2006) en donde Stavenhagen incorpora al debate el potencial de los diferentes grupos étnico (excluyendo sus aspectos violentos) y denominando etnodesarrollo al proceso de desarrollo apropiado para un grupo étnico en particular , entonces se puede inferir que muchos fracasos de las políticas de desarrollo ha sido el olvido del tema; por lo que esta propuesta es un complemento básico del desarrollo endógeno, en donde las comunidades de las etnias y sus especificidades culturales, institucionales y otras forman parte del potencial del desarrollo endógeno.

Para Garofoli, G. (1995) desarrollo endógeno implica la capacidad para transformar el sistema socioeconómico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción de aprendizaje social; y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. Desarrollo endógeno es, en otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local. Nuevamente se puede encontrar que los

motores de éste, son los actores que son los competentes de estimular cambios económicos, sociales y cualitativos.

Continuando con diferentes conceptualizaciones se concluye con Barquero, A. (2007) en donde expone que: el desarrollo endógeno es la capacidad de una comunidad local para utilizar el potencial de desarrollo existente en el territorio y dar respuesta a los desafíos que se le plantean en un momento histórico determinado, en donde la expresión de la capacidad creadora de la sociedad, responde a los desafíos que plantea el sistema económico. Para extender la idea del surgimiento del desarrollo endógeno se puede ampliar con el siguiente esquema:



Fuente: Carvajal. A, (2011).

	POLITICA TRADICIONAL	POLITICA DE DESARROLLO ENDOGENO
ESTRATEGIA	Visión funcional	Visión territorial
DOMINANTE	Desarrollo Polarizado	Desarrollo Difuso
OBJETIVOS	Crecimiento cuantitativo	Innovación y mejora del conocimiento Emprenditorialidad Numerosos proyectos
MECANISMOS	Movilidad del capital y el trabajo Redistribución funcional de la renta	Movilización del potencial endógeno Utilización de los recursos locales para el desarrollo
ORGANIZACIÓN	Gestión centralizada Financiación a las empresas Administración pública de los recursos Jerarquía administrativa Coordinación administrativa	Gestión local del desarrollo Presentación de servicios a las empresas Administración a través de organizaciones intermedias Asociación entre los actores locales Coordinación estratégica de los actores

Fuente: Carvajal. A. (2011).

Para ello la endogeneidad se entiende según Boisier, S. (2000) como la capacidad del territorio para ahorrar e invertir los beneficios generados por su actividad productiva en el propio territorio y promover el desarrollo diversificado de la economía; además, la endogeneidad se refiere a la capacidad del territorio para estimular e impulsar el progreso tecnológico del tejido productivo a partir del sistema territorial de innovación.

Por otro lado, la "endogeneidad" para Barquero, A. (2005) se entiende como la capacidad de las ciudades y regiones para adoptar su propia estrategia de desarrollo y llevar a cabo las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que la sociedad se ha marcado, lo que está asociado a los procesos de descentralización.

Al analizar detenidamente en lo anterior se puede inferir que el desarrollo endógeno presenta el reconocimiento de capacidades territoriales, en recursos naturales pero también apunta por el desarrollo humano y el reconocimiento de las capacidades del sujeto que seguidamente al incidir se convierte en actor que incide en el cambio de su entorno, en otras palabras la destreza para innovar a nivel local.

Para ello se fundamenta en tres aspectos para ponerlo de una forma más concreta: descentralización (político), reinversión (económico), innovación (tecnológico), cultural (identidad). La teoría del desarrollo endógeno razona que, a pesar del poder que puede manifestar el capital exógeno, los sistemas productivos locales, al estar establecidos por un conjunto de agentes sociales, políticos y económicos, capaces de constituir una red de relaciones económicas, políticas, jurídicas, entre otras en donde estas estimulan el crecimiento.

Para poder ampliar el párrafo anterior es preciso realizar la analogía entre el desarrollo endógeno y el desarrollo exógeno, en donde la dinámica del primero es mayor en comparación a al segundo tipo de desarrollo porque los modelos de desarrollo exógeno, permiten reconsiderar en el análisis económico campos que habían sido olvidados por la teoría de desarrollo exógeno. Esos campos son: la cultura, la demografía, el comercio internacional, las políticas públicas de

oferta, la geografía económica, las finanzas y la teoría de los ciclos. Según Gerald, A. (2007) la analogía entre los dos modelos se presenta de la siguiente forma:

	DESARROLLO EXÓGENO	DESARROLLO ENDÓGENO		
Características	Reduccionistas	Expansiva e integradora		
generales				
	Dominio del mercado mundial, la economía crece a la sombra de economías más desarrolladas	Potencia capacidades internas para fortalecer la economía de adentro hacia afuera		
Tipo de proceso	Proceso funcional	Proceso territorial		
¿Cómo se llega al desarrollo?	Sigue un diseño intelectual previo que lo hace racional	Capital social (confianza, compromiso cívico, valores y ética social)		
Papel del Estado	Administración central y minimalista	Estado interactúa con actores públicos y privados en su entorno		
Análisis del	Analiza el comportamiento de	Analiza las dimensiones económica,		
desarrollo	variables económicas	institucional, moral, cultural, social, política y tecnológica		
¿Cómo se mide el	Indicadores económicos: PIB,	, Indicador social IDH (compuesto de diversas		
desarrollo?	PIB per cápita, Ingreso per	variables): esperanza de vida al nacer, tasa de		
	cápita, balanza comercial	alfabetización de adultos, promedio de año de		
		escolarización, PIB per cápita		

Fuente: Gerald, A. (2007)

Como se mencionó en el párrafo anterior, al estudiar este tema era necesario mencionar el desarrollo exógeno para realizar la comparación y poder visualizar las diferencias asimétricas y abismales entre un modelo y otro y para ello una de las mejores exposiciones la proporciona Garofoli, en donde de una forma precisa se puede dilucidar los aspectos olvidados del modelo que trascendió por varios años como lo es el desarrollo exógeno

1.1.4.3 Características del Desarrollo Endógeno

Una de las principales características de este proceso de desarrollo es la capacidad de las localidades para el auto-gobierno de su propia evolución económica. Entonces para relacionarlo Pérez, G. (2005) infiere que en estos casos, algunos elementos fundamentales de la sociedad local son las instituciones locales representativas, es decir los gobiernos locales.

Un desarrollo que ha de basarse en las propias fuerzas y recursos locales, con capacidad de controlar localmente el proceso de acumulación, con capacidad de innovar o de generar interdependencias productivas (inter o intrasectoriales) requiere algún grado de presencia de los entes locales.

Ahora para Barquero, A. (2005) el desarrollo endógeno tiene un punto de vista incomparable al del déficit financiero ya que plantea la destreza del ahorro local y la utilización de los recursos que forman el potencial del desarrollo económico existente en el territorio.

Entonces se concibe que los procesos ejecutados desde el desarrollo endógeno deben estar asegurados al territorio, es por ello que el traslado emprendedor local, el ahorro, la inversión son elementos fundamentales en los proyectos de desarrollo y también porque todos los recursos son locales por ejemplo: los empresarios son locales, los trabajadores cualificados también, los recursos financieros acumulados, la tecnología innovadora introducida, entre otros. Este enfoque prevalece las acciones de "abajo/arriba" contrario al enfoque "arriba/abajo" característico de las políticas tradicionales.

1.1.4.4 Componentes del Desarrollo Endógeno

Al realizar la descripción y el análisis del desarrollo endógeno es necesario conocer los componentes de este para poder profundizar si este puede ser un modelo estratégico que pueda surgir como para hacerle frente a los diferentes problemas que la inserción en el mercado global representa, luego de esta breve introducción se puede continuar y presentar los siguientes componentes del desarrollo endógeno:

- ✓ Cambio y adaptación institucional ya que el desarrollo es promovido por los actores de una sociedad que tiene una cultura y que se organiza para la creación de sus propios proyectos; con todo ello se deconstruye un sistema institucional tradicional,
- ✓ Organización flexible de la producción, esto no depende si hay empresas grandes o pequeñas sino de la forma de organización de los actores en cuanto a la modalidad de la

- producción: El mantener vivos los vínculos de la comunidad local impulsa el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, promotoras de las economías locales,
- ✓ Desarrollo del territorio la conformación de redes y la interacción entre los actores, empresas locales y alianzas permiten a los sistemas productivos generar rentabilidad,
- ✓ Difusión de las innovaciones y del conocimiento generan aumento de la productividad y la búsqueda de mercados locales y extranjeros.

1.1.4.5 Escenarios del Desarrollo Endógeno

Según Touraine, A. (2011) el desarrollo endógeno debe considerar siguientes condiciones entre ellas las que se muestran en el esquema siguiente:

INVERSIÓN

 De dirigentes económicos con la voluntad de invertir y con capacidad empresaria. La abundancia y la elección adecuada de las inversiones.

DIFUSIÓN

 De las potencialidades, redistribución de los resultados de crecimiento, la producción y los productos a toda la sociedad.

REGULACIÓN POLÍTICA

•No hay desarrollo sin ciudadania, es decir, sin conciencia de pertenencia a un conjunto nacional y para Touraine un sinónimo de desarrollo es la democracia ya que da al sistema político un papel de mediacion entre actores sociales y entre estos y el Estado y todo ello mantiene unidos los componentes del desarrollo, pero también debe incluir agentes políticos encargados de redistribución de los ingresos y de la disminución de las desigualdades.

LA DEMOCRACIA

 Dice este autor tiene como efecto prinicipal asegurar la redistribución del producto nacional. Pero al limitar el poder del Estado, permite actuar como agente del desarrollo.

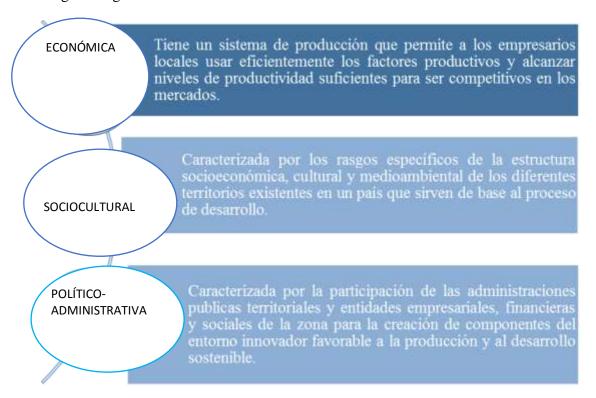
UN ESTADO

Capaz de decidir.

Fuente: elaboración propia con los elemento propuestos por Touraine, A. (2011)

1.1.4.6 Dimensiones del Desarrollo Endógeno

Según García, E. (2002) el desarrollo endógeno se da en varias dimensiones lo que se amplía en la siguiente gráfica:



Fuente: elaboración propia con los elementos propuestos por Touraine, A. (2011).

1.1.4.7 Interpretaciones del Desarrollo Endógeno

Amartya Sen citado por Bárquero, A. (2007) propone un cambio importante en la interpretación del desarrollo, cuando sostiene que el concepto de desarrollo va más allá del crecimiento y de los niveles de la renta per cápita de un país o de un territorio, ya que son tan sólo un instrumento para que la población realice sus capacidades. Lo realmente importante es que las personas lleven a cabo aquellas funciones y actividades que desean y sean capaces de realizar. Es decir, el desarrollo económico se consigue mediante la utilización de las capacidades que las personas han desarrollado gracias a los recursos materiales y humanos y a la cultura que posee el territorio.

También El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo citado por Bárquero, A. (2007) ha aceptado esta visión del desarrollo y considera que el desarrollo humano es un proceso a través del cual los ciudadanos amplían sus capacidades de tal forma que permita alargar su vida, mejore sus conocimientos y tenga los recursos económicos necesarios para llevar una vida digna. Con las políticas de desarrollo se pretendería ampliar las posibilidades de elección de los ciudadanos, de tal manera que las personas se conviertan en la clave de todos los factores y procesos que contribuyen al desarrollo de los países, de las regiones y de las ciudades. Por ello, en las propuestas para abordar los retos actuales, se pone el énfasis en definir una senda de crecimiento con arreglo a las capacidades de la población, en fortalecer la calidad de la formación y en subsanar las deficiencias alimenticias y sanitarias, siempre dentro de un cuadro de cambio de la cultura y de las instituciones.

De acuerdo con Boisier, S. (2000) en este nuevo contexto cognitivo puede entenderse el desarrollo territorial como una propiedad emergente de un sistema territorial complejo, altamente sinergizado. El desarrollo sería entonces un fenómeno propio de la simultaneidad y no de la secuencialidad y que puede entenderse como auto organizado o como inducido deliberadamente por sus propios agentes. Si esto es así, la clave está en la generación de capital sinergético, articulador de las demás formas de capital (entre ellos el social y humano), capaz de generar un aumento de la densidad de la sinapsis y la energía del sistema.

En el informe sobre el desarrollo mundial se ha aceptado que las dificultades para abordar el complejo desarrollo y ha advertido que sus recetas de las décadas pasadas hoy pueden resultar contraproducentes. El propio Presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn, ha sostenido que la auto-conciencia y el orgullo que viene de identidad cultural es una parte esencial del empoderamiento de comunidades para tomar en sus manos su propio destino. El Banco Mundial (2000) nos acerca a la idea de desarrollo endógeno. Así también el Premio Nobel de Economía Stiglitz, J. (2002) ex Vicepresidente de este organismo multilateral, ha sostenido que la experiencia latinoamericana sugiere que se debiera reexaminar, rehacer y ampliar los conocimientos sobre la economía del desarrollo que son tomados como verdad y, más

recientemente, que el desarrollo abarca no sólo recursos y capital sino una transformación de la sociedad.

Entonces se puede dilucidar qué desarrollo endógeno implica para Garofoli. G, citado por Bárquero, A. (1995) la capacidad para transformar el sistema socioeconómico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción de aprendizaje social; y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. Desarrollo endógeno es, en otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local.

1.1.4.8 El Desarrollo Endógeno y el Desarrollo Local

Las visiones y estrategias del "desarrollo local" están dispersas en diferentes direcciones, pero todo ello es por el recorrido del mismo que ha respondido a una descentralización con un contexto difícil en Guatemala, en tal caso lo sucedido se ha dado en diferentes ámbitos tales como: la incapacidad para ahondar en la democracia desde el nivel central al local, incumplimiento social dominante, pobreza, ausencia de difusión de servicios, desigualdad, en algunos casos: abandono de territorios e incapacidad de manejar la diversidad étnica.

Para ello es necesario conocer los diferentes enfoques de desarrollo local:

	1960/1970	1980	1990	1990/2000	
Definición	Planificación del desarrollo regional	Descentralización Participación Democratización	Adecuación a la liberalización y a la mundialización	Desarrollo Endógeno	
Estrategia	Polo de desarrollo	Fortalecimiento de instituciones de la gestión local	Desarrollo económico competitivo por clúster	Contratos de desarrollo planificación territorial Selectividad según impacto Articulación con estrategia económica nacional	
Modo de planificación	Normativo centralizado	Participativo local	Planificación estratégica según escenario de competitividad	Participativo Concertación público-privado Asociativa	
Nivel institucional Corporación de planificación		Regiones urbanas interconexión de ciudades	Regiones urbanas interconexión de ciudades	Municipalidades región coordinación con gobierno	

Fuente: Saldomando. Á, & Cardona. R, (2005).

1.1.4.9 ¿Para Qué un Desarrollo Endógeno?

Para generar en un territorio dado las condiciones de entorno que le permiten a los seres humanos potenciarse a sí mismos, porque, hay que entenderlo de una vez, el desarrollo no lo hace nadie sino las personas en su individualidad y en su sociabilidad.

Hay que mencionar que ni el Estado, ni el capital, ni el sector privado, ni el público, pueden producir el desarrollo de las personas; sólo pueden crear las condiciones de entorno. Es por eso que el "desarrollo" como concepción tradicional debe ser desmitificado y redefinido, es necesario crear las condiciones para que la autoconfianza individual y colectiva permeen.

Para fundamentar lo anteriormente descrito una de las mejores formas de conocer los modelos de desarrollo es la cronológica; para poder dilucidar de una manera más clara el hecho que en estos modelos no ha sido el actor y menos el sujeto la prioridad. En la gráfica siguiente se muestra dicha cronología:

1.1.4.10 Cronología Teórica del Desarrollo Endógeno

CONDICIONAL	TEORÍA,	AUTORES	APORTES			
TEÓRICO	0					
	MODELO					
			Combina dos de las características de la Economía, el multiplicador y el acelerador.			
	Modelo	Harrod,	Se basa en su preocupación en los efectos del crecimiento sobre			
	Harrod-	Domar	el empleo de largo plazo.			
	Domar		El ahorro y la inversión son los determinantes de la acumulación			
			de capital y por ende del crecimiento económico.			
			Determina que la producción de una economía puede aumentar o			
Consideración			crecer si aumenta el capital, el trabajo o la tecnología. El modelo			
de la			lleva a un punto denominado como estado estacionario, en el que			
innovación y el			el capital no aumenta y se queda así para siempre. En el estado			
conocimiento	N/ 11	0.1	estacionario el capital y el PIB per cápita crecerán al mismo			
como factores	Modelo Neoclásico	Solow Swan	ritmo de la tecnología.			
importantes del desarrollo y	Neociasico	Swan	La economía neoclásica puede tener crecimiento positivo a largo			
crecimiento			plazo si la tecnología crece. El gran problema del modelo neoclásico es que para el mismo el			
económico			progreso tecnológico debe ser exógeno.			
	Modelo de	Romer	Critican dos premisas erróneas del modelo neoclásico, como son			
	Crecimiento	Lucas	el que considere que el cambio tecnológico es exógeno y que las			
	Endógeno	Grossman y	mismas oportunidades tecnológicas están disponibles para todos			
		Helpman	los países.			
			Responde a las deficiencias del modelo neoclásico, al considerar			
			que la ley de rendimientos decrecientes es sólo una de las			
			alternativas en los procesos de crecimiento económico. Reconoce el rol importante del capital humano en los procesos			
			de crecimiento.			
			Su valor central es su intento de modelar el componente			
			endógeno del progreso tecnológico como una parte integral de la			
			teoría del crecimiento económico.			
Consideración	Teoría del	Vázquez	En épocas recientes se le está dando más importancia a regiones			
del desarrollo y	desarrollo	Barquero	y a territorios específicos como fuentes de desarrollo en relación			
Crecimiento	endógeno	Garolfi	al estado Nación. El desarrollo es un proceso territorial (y no			
económico desde		Capellin	funcional).			
una perspectiva			Los factores principales de desarrollo regional son inamovibles y específicos a cada territorio.			
endógena regional.			Las políticas de desarrollo son más eficaces cuando las realizan			
i egionai.			los actores locales o regionales, implica que se implementen			
			estrategias de "desarrollo desde abajo". No desestima la			
			importancia de factores externos al territorio para el desarrollo			
			Toble de Apélicie Fuentes Corondo, P. (2011)			

Tabla de Análisis Fuente: Gerardo, B. (2011)

1.1.5 La Cosmovisión Maya en el Desarrollo-Perspectiva Local

1.1.5.1 Cosmovisión Maya

La cosmovisión maya es la forma de interpretar, reaccionar, explicar, decidir, ver, sentir y pensar del pueblo maya, hoy denominado indígena. La cosmovisión se compone de dos términos esenciales: 1. Cosmos, que significa el universo, el mundo, la luna, las estrellas, el sol, el fuego, la tierra, las montañas, los ríos, los animales, los árboles y todo lo que existe y 2. Visión, se refiere a la forma cómo se ve y cómo se explica la existencia, los cambios, el significado de la vida personal, la vida colectiva de los seres humanos y la vida de todo lo que existe en la naturaleza.

1.1.5.2 Principios del Pensamiento Maya

Según Alvarado, V. (1997), la cosmovisión maya está determinada por los siguientes principios:

- ✓ Una inmersión consciente en el cosmos que ubica al ser humano como parte de la naturaleza, en la cual todo tiene vida y valor,
- ✓ Preocupación por el equilibrio de la naturaleza que rige toda actividad productiva, contemplativa y reflexiva,
- ✓ Concepción del arte, ciencia y espiritualidad como un todo interdependiente,
- ✓ Valoración del maíz como elemento vital y símbolo sagrado

1.1.5.3 Concepto de Desarrollo para los Pueblos Indígenas-Percepción Local

Según Sac, A. (2000), Ajq'ij Maya Kich'é, infiere que el "desarrollo" desde la espiritualidad maya, hasta ahora permanece desconocido en su definición conceptual por algunos mayas y por un amplio porcentaje de la población no maya, pero en la práctica alcanza la cotidianidad de la nación maya en su conjunto.

¿Cuál es la práctica en la cotidianidad? Es buscar la armonía entre el ser humano y el cosmos; para el pueblo maya el desarrollo es el derecho de todos los seres humanos al bienestar espiritual, físico y

económico, en el sentido de recrear la idea de que el ser humano es un microcosmos coordinado y correlacionado de manera simbólica con el macrocosmos; de esta propuesta emerge un sentimiento de pertenencia y vinculación a la naturaleza, en donde el ser humano es parte y no dueño ni sometedor de la naturaleza y debe hacer un uso racional y sostenible de los recursos materiales. Cabe mencionar que este pensamiento no es nuevo sino que es ancestral, también se puede decir que el desarrollo tradicional para el pueblo maya es una visión integradora.

Adicionalmente a ello en una entrevista directa, Sac, A. (2015) amplia diciendo: entonces buscar la armonía entre el ser humano y el cosmos, según propone el pensamiento maya, determina la auténtica felicidad, la buena vida y la afirmación del ser. Probablemente, preservando a la humanidad de una especie de atrofia espiritual, los antepasados mayas y sus descendientes, hemos propuesto el concepto de desarrollo, como el derecho de todos los seres humanos al bienestar espiritual, físico y económico, en el sentido de recrear la idea de que el ser humano es un microcosmos.

Por ello, se puede definir el desarrollo desde una acepción filosófica sencilla, pero profunda: Vivir bien, física y espiritualmente, en el lugar donde nos tocó vivir. De esta propuesta, emerge un sentimiento de pertenencia al todo y un uso racional y sostenible de los recursos materiales. Hay en ello, un componente sagrado que impregna toda la cultura, porque sin sacralizar la naturaleza, los mayas actuales —y los no mayas- no podrán entender y vivir en la naturaleza. El desarrollo, desde el pensamiento maya, reconoce la hermosa proyección de permitir y garantizar la existencia futura".

Según la manifestación de Santos, J. (2015) en la entrevista infiere que este no es un concepto dado sino que es una reflexión que pudo presentar: "se han utilizado conceptos, teorías e instituciones de una cultura extraña para analizar otra cultura, en este caso las teorías económicas y teorías del desarrollo que se plantean desde la concepción occidental, en donde se han tratado de entender para los pueblos indígenas; aunque no quisiera ser ni romántico ni radical en ese sentido, pero al final de cuentas esa es mi calificación.

El concepto de desarrollo no se concibe en los pueblos indígenas, en todo caso se concibe la idea de bienestar o estar bien, que implica: entender el lenguaje de todo lo que existe alrededor para mantener una armonía, estabilidad, equilibrio y tranquilidad con todo lo que le rodea. Todas las teorías del desarrollo están orientadas hacia la producción, en la forma de distribuir la producción para la satisfacción de las necesidades; pero en los pueblos indígenas se procura tener una vida buena satisfaciendo las necesidades básicas, sin acumulación respetando el entorno. Ahora esto no quiere decir que los pueblos indígenas no estén infectados con toda la ola de los conceptos tradicionales, pero tampoco es el concepto del buen vivir de los sudamericanos, porque es una lógica distinta que personalmente creo que es una concepción marxista de la vida que no es indígena".

Lo expuesto anteriormente está concentrado en la base del desarrollo de los pueblos indígenas de Guatemala que según el Informe Evaluación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en Guatemala por Pop, A. (2013) se fundamenta en sus propias instituciones, en su identidad, en su espiritualidad y sus conocimientos ancestrales, los cuales tienen el objetivo de desarrollar su bienestar común y el cuidado de la naturaleza.

Sin embargo, se identificó que el mayor problema en la actualidad, es que el modelo de desarrollo indígena no corresponde al modelo de desarrollo impulsado por las políticas de Estado y de la empresa privada; modelo que se basa en la explotación de recursos, generación y acumulación de riquezas económicas, sin considerar el bien común, sino el bienestar individual; inclusive ante la pérdida de los recursos naturales, y conlleva a que la mayoría de la población indígena tenga que vivir en un estado de exclusión, pobreza y discriminación.

Es importante agregar otros elementos, en donde Cojtí, D. (1994) contempla al Pueblo Maya de forma primordialista, como un ente perteneciente a una «nación étnica», que no se ha podido consolidar debido al colonialismo interno y al Estado ladino céntrico que lo ha reprimido o asimilado históricamente. Derivado de ello, el «Pueblo Maya», es un sujeto de derecho y posee unos derechos básicos, entre los que se encuentra la autodeterminación. Ésta puede ser interna o externa, y en cualquier caso debe "tener la potestad de determinar su estatuto político y de accionar libremente para lograr su desarrollo económico, social y cultural.

En otro orden de ideas pero en la misma temática Racancoj, V. (2008) considera que en Guatemala, como país, coexisten, por lo menos, dos racionalidades económicas y de desarrollo: La racionalidad

indígena de herencia maya y la racionalidad occidental, la primera, la racionalidad maya, privilegia como fin la vida del humano y la vida de la naturaleza como un todo integrado, hacia ese fin se adecuaron las distintas estructuras económicas, sociales y políticas de la sociedad pre-colonial. La segunda, privilegia la ganancia financiera como fin y en función de éste, se articulan las estructuras económicas, sociales y políticas.

En consecuencia se puede determinar que el concepto de desarrollo de los pueblos indígenas se basa en una filosofía holística, cimentada a su vez en los valores de reciprocidad, solidaridad, equilibrio y colectividad, creyendo que los seres humanos deben vivir dentro de los límites del mundo natural.

El desarrollo tiene conexión con la cultura e identidad también se especifica por una posición holística porque trata de basarse en los derechos colectivos, en donde existe un mayor control y autogobierno de las tierras, los territorios y los recursos. También se basa en la tradición, con respeto por los antepasados, pero asimismo es progresivo., es decir que los jóvenes son formados para que en el futuro puedan ocupar puestos de liderazgo; entonces esta dinámica incluye sistemas sociales, culturales, políticos y espirituales.

De la misma forma Ramos, J. (2015) en una entrevista indica que se debe comprender e interpretar que existen dos sistemas diferenciados el occidental que entiende el desarrollo como el proceso de explotar los recursos naturales sin importar los efectos y consecuencias que produce esa forma de concebir y vivir, se corre atrás de la tecnología, se acumula la riqueza en pocas manos y se mide el grado de desarrollo de acuerdo a parámetros cuantitativos, se pone énfasis en la producción de lo material, al sistema capitalista no le interesa la devastación que hace en todos los sentidos.

Mientras que en la cultura maya se pone énfasis en la promoción y práctica de un sistema más integrador de los elementos de vida, ninguno de éstos tiene privilegios, existe un gran respeto a cada uno de esos elementos porque se comprende que todos cumplen una función tan importante que garantiza la armonía y el equilibrio en la vida de todos y todas.

El sentido y significado de la vida, la solidaridad, la colectividad, es fuerte, Las personas no son el centro de este sistema sino forma parte de y por lo tanto no tiene los privilegios como en el sistema

occidental. Esta práctica toma de la naturaleza lo que realmente se necesita, no se acumula, se no se tiene el interés de acumular en detrimento de los demás. Claro que actualmente mucho de este modelo y enfoque se ha dañado por el sistema occidental.

Después de estas reflexiones es necesario mencionar que uno de los instrumentos legales que respaldan los derechos de los pueblos indígenas se encuentra en los artículos 3 y 32 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2009) en donde las interpretaciones que hacen los pueblos indígenas del desarrollo y del bienestar tienen varios elementos comunes, tales como:

- ✓ La importancia de los actores económicos colectivos y de las instituciones de la comunidad,
- ✓ La integridad del gobierno indígena,
- ✓ El propósito de la producción no debe considerarse sólo con respecto a las ganancias sino más bien en relación con el mejoramiento de la calidad de la vida,
- ✓ El enriquecimiento del concepto de desarrollo para que los seres humanos estén en armonía con la Madre Tierra.
- ✓ La libre determinación,
- ✓ La interacción entre la población, los recursos y los aspectos espirituales de la vida, así como el fortalecimiento de las instituciones indígenas relacionadas con el conocimiento.

De este modo se puede concluir que el desarrollo en sí mismo no es conocido por los pueblos indígenas sino es modo de vida implícito ya que envuelve aspectos culturales, políticos económicos y sociales pero ante todo es una manera integral de vivir, basada en el respeto y en la consolidación de recursos para generaciones futuras.

1.2 Marco Referencial

1.2.1 Reseña Histórica

De acuerdo a los datos de ANAM, (2009) El nombre del Municipio de Cantel, tiene diversas acepciones, la tradición oral, deduce que el nombre del Municipio, probablemente se derivó del

vocablo K'iché "CAN" o K'AN que significa amarillo y "TEL" que significa cueva, "Cueva Amarilla", esto debió a la gran cantidad de yacimientos de roca amarilla y blanca, llamada Tizate existente en el municipio; cuevas que aún se encuentran en algunos lugares con características de precipicios.

Esta misma tradición, nos dice que es posible que provenga del nombre común, "CANTIL" dado a que en el lugar existen abundantes nacimientos de agua en los cuales habitaba una serpiente llamada "CANTIL" hoy ya extinguida en el municipio.

Según el historiador Adrián Recinos, citado por ANAM, (2009) indica que el nombre del pueblo de Cantel, puede provenir de Canté, que en K'iché significa amarillo, que tiene un significado similar a cacao; está última versión no está completamente desarrollada por lo que sigue teniendo mayor aceptación las dos primeras.

Sin embargo, cualquiera que haya sido el verdadero origen, estas versiones tienen en común que guardan una estrecha relación con la población que desde la época precolombina habitaba ya esos lugares. Puesto que este mismo historiador narra que durante la época colonial, este Municipio de Cantel ya es mencionado en el título de la casa de Ixquin Nehaib, señora del territorio de "Otzoyá", el cual señala a Cantel como un poblado Indígena.

Actualmente la cabecera Municipal, está situada en el lugar denominado Chwi Juyub', que traducido al español guatemalteco, significa: sobre la montaña.

Se sabe que en el lugar Chorto'n, ubicado al norte de la cabecera municipal, vivieron algunas personas, pero no se sabe exactamente en qué año. Esta teoría se fundamenta en el hecho de haberse encontrado utensilios antiguos y piedras de moler, en varias excavaciones que los vecinos del lugar han realizado para la construcción de casas.

1.2.1.1. Leyenda del Origen del Municipio de Cantel, Quetzaltenango

De acuerdo con datos históricos, transmitidos de forma oral, el pueblo de Cantel originalmente estuvo asentado en el sitio que ocupa actualmente la Aldea Pasac I, el cual, debido a un

terremoto, quedó sepultado bajo las rocas, obligando a la población de esa época a trasladarse a otro sitio.

Según esa memoria histórica, la cabecera municipal fue fundada alrededor del año de 1,580, bajo la iniciativa de los pobladores de contar con una iglesia propia.

Uno de los motivos de la decisión mencionada anteriormente fue el haber encontrado una imagen de la virgen de la Asunción, debajo de un Ciprés en donde actualmente está construida la iglesia Católica; se dice que esta imagen en un principio fue trasladada a otra catedral, pero al mismo tiempo desapareció; nuevamente apareció junto al ciprés en donde estaba anteriormente, lo que motivo a los pobladores a construir su iglesia en ese lugar, constituyéndose desde ese entonces el lugar de la cabecera municipal.

1.2.2 División Política del Municipio

El municipio se encuentra dividido en la cabecera municipal, 8 aldeas, 4 caseríos, 5 Barrios y 50 parajes, tal como lo muestra la gráfica siguiente:

No.	COMUNIDAD	CATEGORIA
1.	Pasac II	Aldea
2.	Pasac I	Aldea
3	Chuisuc	Aldea
4.	Xecam	Aldea
5.	La Estancia	Aldea
6.	Chirijquiac	Aldea
7.	La Urbina	Aldea
8.	Pachaj	Aldea
9.	Centro	Pueblo

Fuente: ANAM. (2009).

1.2.2.1 Perfil Socio-Económico Del Municipio de Cantel, Quetzaltenango

1.2.3. Demografía

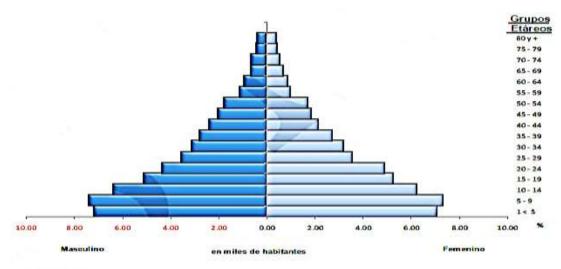
De la Cabecera Municipal según estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas. I, (2002) en el año 2,002 la cantidad de habitantes era de 3,494 y en la actualidad el total de los habitantes del Centro de Cantel es de 4,297.

La población total del Municipio de Cantel, según el censo nacional de población realizado por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2,002, oficialmente es de treinta mil ochocientos ochenta y ocho (30,888); según la Agencia de desarrollo elaborada y presentada por la Comisión Promotora de COCODES en la pasada campaña electoral, año 2,007; con el apoyo de SERJUS; Sociales. S.J. Es de treinta y cuatro mil seiscientos treinta y cuatro habitantes (34,634) de los cuales, el 93% es maya hablante K'iché y 6.2% es ladino.

La población está ubicada en un 12.3% en el área Urbana y 87.7% en el área rural, y su densidad poblacional se estima en 1,633 habitantes por Kilómetro cuadrado, en donde 49% son hombres y 51 mujeres El idioma materno es el K'iché para el 48% de la población y el 52% habla español (la población lo empieza hablar desde los tres años o más), no corresponde al porcentaje de habitantes indígenas; esto implica que muchas personas indígenas ya no enseñan a hablar en su idioma a sus hijos.

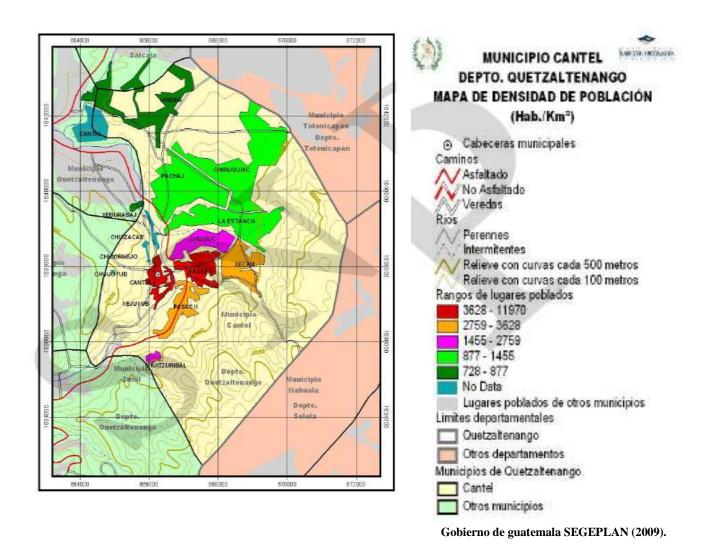
En la siguiente grafica se puede visualizar la pirámide poblacional de Cantel, Quetzaltenango de acuerdo a grupos etáreos.

Pirámide Poblacional, Cantel, Quetzaltenango



Fuente: INE 2002

La densidad de la población es de 1,633km² la mayor concentración de habitantes se localiza en la cabecera municipal y Pasac I, se ubica en segundo lugar Xecam y Pasac II, en tercer lugar se encuentra Chuisuc y hay menos población en el resto de comunidades, se aproxima un promedio de 5 personas por familia. La población del municipio es muy joven ya que el 70% se encuentra en el rango de edad de 0 a 29 años, tal como se puede apreciar en la gráfica siguiente:



1.2.3.2 Geografía

El Municipio de Cantel, según las distintas herramientas de planificación municipal, tiene una extensión territorial de 22 kilómetros cuadrados, sin embargo, según datos proporcionados por

empleados municipales del Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente (DAP-MA) solamente de bosque comunal, Cantel tiene 18 kilómetros cuadrados.

1.2.3.3. Geo-Fisiográfica

Según ANAM, (2009) El Municipio se encuentra situado en la región VI o región sur occidental, tiene una ubicación geográfica de 14° 48" 36" latitud norte 91° 27" 18" longitud Oeste y se encuentra localizado a una altitud de 2,370 metros sobre el nivel del mar.

Se encuentra a una distancia de 12 KM. De la cabecera departamental, 18 Kms. Del municipio de Salcajá, 17 Km. Del municipio de Almolonga, 5 Kms. De Zunil, 34 Kms. Del municipio de Totonicapán y 207 kms. De la ciudad capital.

1.2.3.4 Colindancias

El municipio está ubicado en el Altiplano Occidental del país y colinda al norte con el Municipio de Salcajá, San Cristóbal y Totonicapán, al sur con Zunil, al este con Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá Sololá y al oeste con la cabecera departamental de Quetzaltenango y el Municipio de Almolonga.

1.2.4. Indicadores Sociales

1.2.4.1 Pobreza y Pobreza Extrema

El municipio de Cantel, según datos del Instituto Nacional de Estadística, tiene un índice de pobreza 43.4% y de pobreza extrema de 4.6%. El porcentaje de analfabetismo es de 13.77% en niños de edad escolar de 4.65% y 9.12% de edad adulta.

1.2.4.2 Indicadores de Desarrollo Humano

El informe de desarrollo humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, (2001) muestra que el índice para el municipio de Cantel es de 0.681, lo anterior se deriva del índice de salud 0.695; el índice de educación 0.738; el índice de ingresos 0.611. Esto indica que la

situación de desarrollo del municipio de Cantel, se encuentra en un nivel medio. Por lo que las condiciones de vida de sus habitantes no son las mejores.

La calidad de vida del municipio se encuentra en el rango de alto según el documento que contiene la vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes elaborado por Segeplan en el 2008. Esta calidad toma en cuenta los factores de vulnerabilidad alimentaria, marginación, pobreza, pobreza extrema, precaria ocupación, asistencia escolar, servicios sanitarios, abastecimiento de agua, hacinamiento y calidad de vivienda. El índice de desarrollo humano según el informe de desarrollo humano del municipio es de 0.6, este dato toma en cuenta los índices de educación, salud e ingresos económicos, entre más cercano es a 1 es mayor el desarrollo humano.

1.2.4.3. El Desarrollo en el Municipio de Cantel

Una manera objetiva de realizar un análisis del desarrollo en el municipio de Cantel no es el hecho de enumerar unas cuantas cooperativas, empresas, grupos organizados sino que describir el contexto guatemalteco en donde el desarrollo ha sido implantado en base a modelos o políticas estatales de acuerdo a los intereses del Estado o de élites económicas. En base a lo anterior es necesario exponer el trabajo de Nash, J. (2009), que de acuerdo al trabajo de campo realizado en el municipio de Cantel del año 1953 al 1954 percibe los intentos del pueblo de enfrentar décadas de "desarrollo" impuesto, después de que un golpe de Estado instigado por Estados Unidos derrocara a un gobierno electo democráticamente en 1954.

Es preciso remontarse a los años 50's y los 60's en donde el enfoque desarrollista se centró en las áreas indígenas con el objetivo de integración económica dominante en donde empezaron la introducción de agua potable, drenajes y recursos de créditos para conducir a los pueblos indígenas a un sistema de mercantilización.

Adicionalmente a ello el plan de desarrollo impuesto en Guatemala en los 90's, basado en la industrialización orientada a la exportación no disminuyó el desempleo, especialmente entre los

varones, dado que la mayor parte de los empleos con muy bajos salarios fueron para mujeres. Las mujeres que permanecieron en sus comunidades combinaron la producción artesanal con otros servicios para turistas (Las mujeres que enviudaron durante los 36 años de guerra civil, constituyen el segmento más organizado de la población en la demanda de empleos remunerados y se convirtieron en 'población objetivo' de las agencias gubernamentales e internacionales. El Programa gubernamental de Asistencia a Viudas y Huérfanos de las Tierras Altas (PAVYH) y la Comisión Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) junto a organizaciones de hermanas católicas asisten a las mujeres indígenas que enviudaron a causa de la guerra.

Según Nash. J, (2009) revelando que los proyectos a pequeña escala auspiciados por estas entidades, tales como criar pollos o fabricar jabón, reportaban y siguen reportando pocos ingresos en relación con el trabajo que requieren pero promueven actividades colectivas que politizan a las mujeres. Cuando fue interrumpido el programa del gobierno de Arbenz de transformar la economía en un capitalismo nacional independiente y el ataque genocida contra los pueblos indígenas se volvió una política de Estado. Una mayor distorsión de la economía doméstica tuvo lugar cuando los gobiernos democráticos les abrieron las puertas a las maquiladoras sin condiciones para proteger los derechos de los trabajadores. La lógica de los cultivos mercantiles en manos de indígenas implica poco margen de ganancia y crecientes riesgos de producción.

Ante estos datos entonces se puede inferir que es necesario dirigir la mirada a otro tipo de desarrollo en donde se realice la inclusión y el respeto.

En Cantel ha transcurrido una dinámica enriquecedora desde lo político económico y social, elementos aunados al desarrollo. Pero para tener una dimensión más clara es necesario conocer con detalles ciertos acontecimientos importantes en la historia de este municipio que se detallan a continuación:

		175		
Porcentaje de pobreza				
Nivel	Pobreza	Pobreza		
	general	extrema		
Municipal	43.4	4.6		
Departamental	43.99	10.09		
Nacional	54.3 %	16.8 %		
El municipio de	Cantel, d	e acuerdo		
con los mapas encuentra der catalogado como	ntro de	A STATE OF THE STA		

Fuente: Gobierno de Guatemala (2009).

1.2.5 Economía del Municipio de Cantel, Quetzaltenango

El municipio de Cantel se encuentre ubicado a 12 kilómetros del área de desarrollo de la región occidente de Guatemala, convirtiéndose en el municipio un una ubicación geográfica estratégica y con la infraestructura necesaria para mantener una conectividad fluida con la mayoría de sus comunidades y la de sus municipios vecinos.

Según el Consejo Municipal, (2010) actualmente se encuentra con pocos estudios que profundizan en el conocimiento de las dinámicas y potencialidades de los sistemas productivos locales, que permitan ahondar en la estrategia a seguir, para impulsar un proceso de atención a la demanda de crédito para el desarrollo de actividades productivas, como la elaboración de programas de capacitación técnica y administrativa, que incluya la recreación del concepto de

empresarialidad más exitoso en localidades con características similares a las del municipio, incluso propuestas innovadoras sobre la capitalización de las remesas familiares.

1.2.5.1 Actividades Productivas

Según la ANAM, (2009) Los ingresos familiares se promedian mensualmente entre Q.750.00 y Q.800.00. Las fuentes de empleo más comunes en la población, se dividen en cuatro áreas:

Primera: Personas que se dedican a las siguientes ocupaciones: Albañilería, bloqueros, agentes de seguridad, operadores de negocios y obreros, trabajando en la ciudad de Quetzaltenango y otros municipios cercanos.

Segunda: Son personas profesionales, entre ellos: enfermeros, maestros, pilotos, peritos contadores, dibujantes, ingenieros agrónomos y secretarias, entre hombres y mujeres.

Tercera: Personas que tienen una microempresa, por ejemplo: Fleteros, electricistas, torneros, soldadores, panaderos, radio técnicos, cultoras de belleza y comerciantes.

Cuarta: La ocupan una mínima cantidad de personas entre ellas: Barberos, periodistas, conserjes, guardianes, entre otros. Cabe mencionar que un gran número de mujeres se dedican a los oficios domésticos combinados con la crianza de aves domésticas y otros como marranos, ganado bovino.

OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

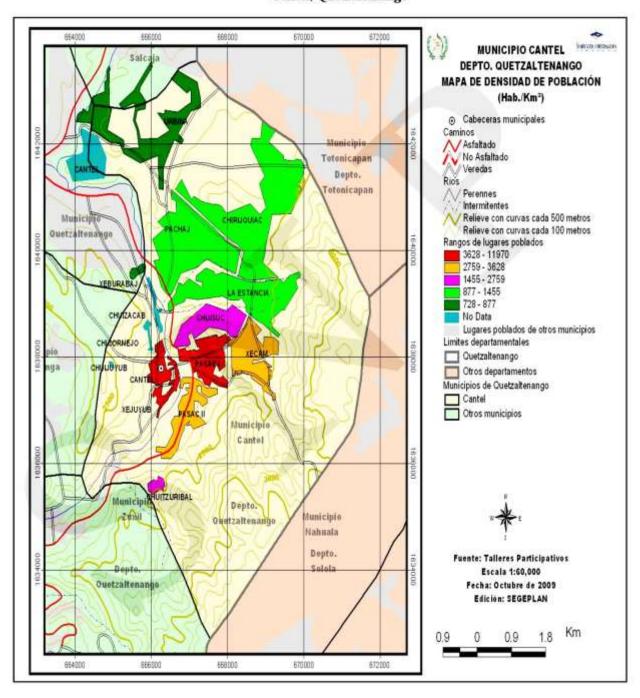
ECOI	OMICAMENTE ACTIVA
No	Ocupación
1	Ama de casa
2	Jornalero
3	Agricultor
4	Tejedor (a)
5	Bordador (a)
6	Carpintero
7	Sastre, modista, costurera
8	Albañil
9	Bloquero
10	Mecánico
11	Herrero
12	Piloto
13	Fletero
14	Soldador
15	Tornero
16	Electricista
17	Enfermero
18	Maestro (a) o docentes
19	Perito Contador (a)
20	Pintor o dibujante
21	Oficinista, secretaria, receptora
22	panadero
23	Operador de gasolinera, radio
24	Agente de seguridad
25	obrero
26	Comerciante o vendedor
27	empresario
28	jubilados

29	Conserje o guardián
30	Dependiente de Restaurante
31	Técnico en Salud
32	Radio Técnico o joyero
33	Periodista o alfabetizador
34	Sacerdote maya
35	Cultora de belleza
36	barberos
37	Ingeniero textil o ingeniero agrónomo
38	médicos

Fuente: ANAM (200

Se encuentra en el municipio, mano de obra calificada y no calificada, que buscan oportunidades de empleo según los conocimientos que poseen.

Mapa No. 1. Densidad de población Cantel, Quetzaltenango



Gobierno de Guatemala. (2009).

1.2.5.2 Población Económicamente Activa

De acuerdo al INE, (2002) la población económicamente activa PEA dice que es un "Subconjunto de personas que son capaces de trabajar y desean hacerlo, el rango está alrededor de los 12 a 15 años, y la más alta se encuentra entre los 60 y 70 años".

En el occidente del país la población desde temprana edad se incorpora a las tareas productivas, lo cual reduce las posibilidades de crecimiento de sus capacidades físicas e intelectuales. La PEA en 1994 era de 30%, la de 2002 de 37% y la proyectada es de 37%, que representa una mayor capacidad para crecer económicamente.

A continuación se puede observar en el cuadro la confrontación de los resultados de 1994 con los proyectados a 2005.

Municipio de Cantel - Departamento de Quetzaltenango Población Económicamente Activa -PEA- Según Sexo Años: 1994, 2002 y 2005

	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2005	
Sexo	PEA	%	PEA	%	PEA	%
Masculino	5,096	79	8,332	75	9,178	73
Femenino	1,327	21	2,736	25	3,453	27
Totales	6,423	100	11,068	100	12,631	100

Morales, D. R. (2008).

Cantel cuenta con un establecimiento industrial, como lo es la Fábrica Cantel que ha ocasionado un impacto económico, político y social a lo largo de la historia, por esa vinculación es necesario mencionar los siguientes datos.

1.2.5.3 Fábrica Cantel

Según Piedra, S. (1981) la fábrica Cantel es una industria textil con más de 100 años de experiencia, esta fue fundada en el año 1874 en el municipio de Cantel, Quetzaltenango y se

instituyó como la primera fábrica de textiles en todo Guatemala. Territorialmente hablando el municipio de Cantel se instauró en un lugar que poseía y posee aún hoy una mano de obra que resguardaba en sus haberes un milenario conocimiento en tejidos e hilados, por lo que según Nash. J, (2009) no es casual que en 1906, los trabajadores de la textilera Cantel hayan protagonizado lo que hasta ahora se conoce como la primera huelga obrera habida en Guatemala.

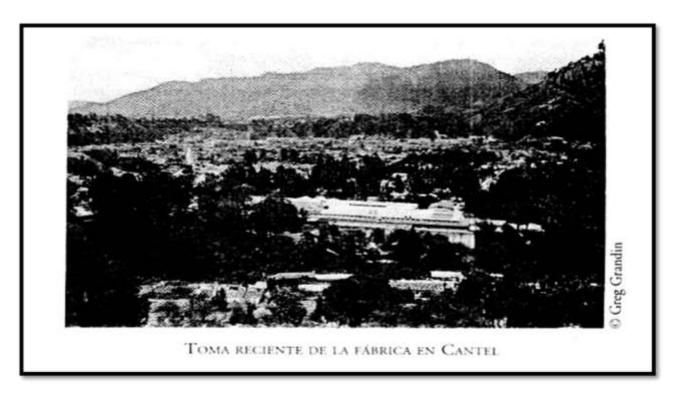
Para Grandin, G. (1998) antes del triunfo liberal, las élites altenses solicitaron infructuosamente permiso para construir una fábrica de textiles, la cual, se esperaba, estimularía el cultivo del algodón y proporcionaría productos textiles baratos producidos localmente para la densa población del altiplano. Después de la revolución liberal, los hermanos Guillermo, Delfino y Urbano Sánchez recibieron el permiso del gobierno para construir una fábrica. Desde sus inicios, esta fue una operación aventurada y a gran escala. Un inventario que data del año 1887 incluye trece edificios, incluyendo siete dormitorios para los trabajadores, residencias y oficinas para el personal administrativo y el director y una gran estructura de cemento con techo de metal que contenía las máquinas tejedoras e hiladeras. Los trabajadores, que alcanzaban los mil para el fin de siglo, procesaban el algodón desmotado para hacer tela blanca utilizando tecnología y maquinaria importada de Oldham, Inglaterra.

La familia Sánchez que decidió establecer la fábrica en Cantel tanto por la proximidad del pueblo a Quetzaltenango y Totonicapán como por su ubicación cercana al río, impulsó la maquinaria de la fábrica. Se desconoce la fecha exacta en que la planta entró en operaciones. La concesión fue otorgada en 1880; la primera medición del terreno realizada por el agrimensor para la ubicación de la fábrica se llevó a cabo en 1881; y el transporte de los materiales básicos de construcción, tales como piedra y ladrillos, se inició a finales de 1881. Las operaciones iniciales estaban en proceso para 1883.

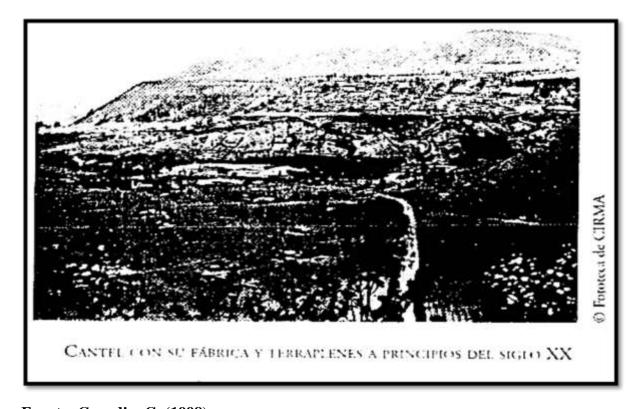
En diversos procederes, la construcción y la posterior operación de la fábrica fue lo que se le podría llamar una acumulación primitiva de capital en su grado más puro. De 1882 en adelante, Manuel Lisandro Barillas, el jefe político de Quetzaltenango, le dio órdenes directas de mandamiento a Cantel y a otros pueblos para que proveyeran la mano de obra necesaria para poder realizarlas por lo que los indígenas acarrearon piedras desde las canteras de Totonicapán y

transportaron máquinas tejedoras e hiladoras desde la estación de ferrocarril más cercana de la costa hasta el altiplano. Las autoridades municipales afirmaban que a los trabajadores no se les pagaba "su justo precio" y se les trataba "inhumanamente".

Una fábrica de tales magnitudes precisaba de caminos y puentes adecuados para sus actividades de transporte; se ordenaron hordas de trabajo para ampliar y arreglar tanto el camino de Cantel a Quetzaltenango como el que iba a la costa. El Estado no sólo movilizó la mano de obra de Cantel, sino que también les expropió sus ingresos. En noviembre de 1882, Delfino Sánchez, quien era el ministro de desarrollo, ordenó que "los fondos procedentes de cofradías que existen en el pueblo de Cantel, se apliquen a la construcción de los dos puentes que en aquel pueblo se necesitan, uno en el mismo pueblo y otro en la carretera de Quezaltenango". Muchas personas en Cantel no estaban contentas con la llegada de la fábrica y las demandas de trabajo e ingresos que la acompañaban. En efecto, el descontento con las reformas liberales ya se había manifestado desde hacía varios años. El 6 de agosto de 1878, Casimiro Sacalxot, principal y miembro del concejo municipal, regresó de la capital y afirmando que portaba órdenes de Barrios, reunió a 25 vecinos para tomar prisioneros a sus compañeros concejales. Sacalxot acusó a las autoridades municipales de atropellar a través de su papel de líderes comunitarios al estar vendiendo la gente a la jefatura política para que trabajaran en los caminos. También los acusó de imponer una cuota más alta de la legal para registrar los nacimientos en el registro civil.



Fuente: (Grandin.G, 1998)



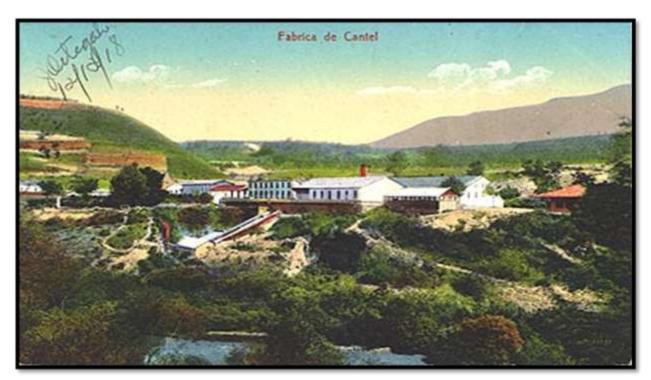
Fuente: Grandin. G, (1998)



Fuente: Grandin. G, (1998)

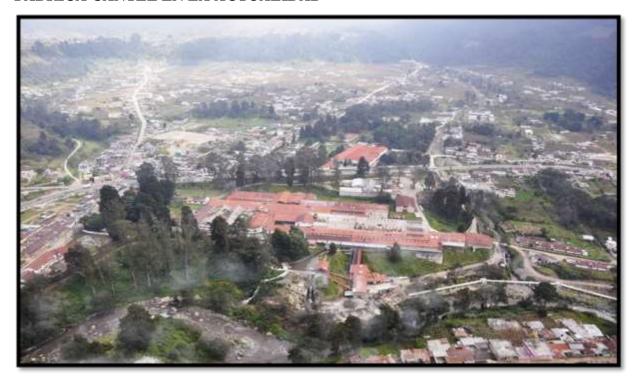


Fuente: Piedra. S, (1981).



Fuente: Hurter. G (1,918)

FÁBRICA CANTEL EN LA ACTUALIDAD



Fuente: Teach & Biz Magazine (2013)



Fuente: Teach & Biz Magazine (2013)

Según Piedra, S. (1981) en el 2008 se vio obligada a cerrar operaciones debido a la crisis económica mundial. Luego, desde 2010, un grupo de nuevos empresarios tomó nuevamente la administración tras un proceso de licitación privada. También se rediseñaron las 12 tiendas, de las cuales 10 están en la capital; una en Quetzaltenango y la otra en La Antigua Guatemala. Tras su reapertura, ahora tiene 357 trabajadores, de los cuales 101 son mujeres. Espera aumentar la planilla en los próximos años. La fábrica ha rediseñado sus tiendas y remodelado su planta de producción. Inició exportaciones a la cadena hotelera Hilton y busca alianzas con otras tiendas distribuidoras de Estados Unidos.



Fuente: Piedra, S. (1981)

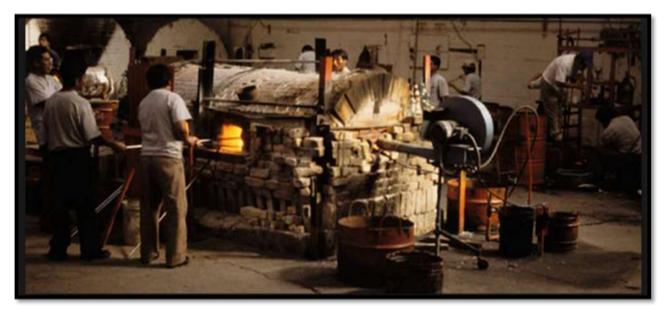
1.2.5.4 Historia de las Cooperativas en Cantel

La cooperativa Bienestar, R.L. se dedica al ahorro y al crédito de los productores del municipio, cobra un interés del 22%, lo que representa una ventaja con respecto a los bancos del sistema, además de ser un medio muy rápido en la entrega del efectivo en comparación con la competencia.

1.2.5.5 Historia de la Cooperativa de Vidrieros de Cantel

Cooperativa de Vidrieros de Cantel, Quetzaltenango (COPAVIC) fue fundada por 17 artesanos en 1976, y con la ayuda del Instituto Nacional de Cooperativas –INACOOP– se constituyeron en una cooperativa. COPAVIC trabaja al mismo tiempo en tres áreas principales: producción, comercialización y educación. Enfatizando en cada una de éstas el componente organizativo. Las personas que conforman COPAVIC, se proyectan como testimonio de que es posible organizarse eficientemente para proteger el medio ambiente del país a través de la transformación del vidrio no utilizado en productos reciclados. La cooperativa se dedica a la producción de vidrio

soplado, contando con una extensa gama de productos producidos en forma artesanal a partir de vidrio reciclado: vende tanto en el mercado local como internacional, está ubicada en la comunidad de Cantel, Quetzaltenango a la que apoya en proyectos de salud e infraestructura.



Fuente: http://www.copavic.com/version_espa.htm

1.2.6 Organización Política-Institucional

1.2.6.1 Organizaciones e Instituciones

1.2.6.1.1 Administración Local e Instituciones Públicas y Privadas

Según resultados del Taller mapeo participativo realizado con actores claves del desarrollo, realizado por Gobierno de Guatemala, (2009) , las instituciones públicas que tienen presencia y sede en el municipio de Cantel, son el Ministerio de Educación (MINEDUC), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), la coordinadora municipal del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), la Policía Nacional Civil (PNC), la XCVI compañía de Bomberos Voluntarios, el Registro de Ciudadanos, el Juzgado de Paz y el Registro Nacional de Personas (RENAP), esta situación se pude observar en el mapa no. 8 y la concentración de estas instituciones en la cabecera municipal.

Las instituciones que solamente tienen presencia, pero que no cuentan con una sede en el municipio son el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Instituto Nacional de Bosques (INAB) y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN); estas instituciones tienen más relación con la municipalidad, no así con las comunidades, por lo que no se reconoce totalmente su rol en el desarrollo del municipio, por parte de la población.

Entre las organizaciones no gubernamentales que brindan algún tipo de apoyo al municipio se encuentran: Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos (FUNDAP), Helvetas Pro Bosques, Centro Pluricultural para la Democracia (CPD), Servicios Jurídicos (SERJUS), Asociación de Mujeres Tejedoras del Desarrollo (AMUTED); Amoixquic; El Centro Experimental para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa Rural Sociedad Civil (CEDEPEM), Pies de Occidente.

1.2.6.1.2 Gobierno Municipal

Según el Gobierno de Guatemala, (2005) La municipalidad basa su funcionamiento en el marco legal que le confiere la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Municipal, la ley de contrataciones del Estado, la ley de descentralización, de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y demás leyes ordinarias vigentes en el país. Las funciones del Concejo Municipal se establecen en el artículo 35 Código Municipal, pero el actual Concejo Municipal, para facilitar su comprensión las ha agrupado en cuatro grandes competencias, las cuales son las siguientes:

- a) Competencias Administrativas,
- b) Competencias Normativas,
- c) Competencias de Planificación,
- d) Competencias político-coordinador

Además cuenta con un organigrama para la distribución administrativa municipal como se presenta a continuación.

Consejo Municipal **Alcalde Municipal** Asociación de Alcaldes Comunitarios Asesor Jurídico **Auditor Interno** COMUDE Coordinador Coordinador Secretario Tesorero Coordinador Jefe Policía Municipal SPM **OMP** DAP MA Municipal Municipal Personal Planificador Técnico Oficiales Contabilidad Oficial I Docente y supervisor forestal de obras Caja Oficial II Fontanero Viverista Albañil Oficial de Tren de Aseo Cedulas Guarda recursos Baños Públicos Promotores Consejería y Agrícolas Mensajería Fuente: Tay. B, (2012) Pilotos y Ayudantes Electricistas Mercados y

Edificios

En donde la conformación del Consejo Municipal 2012-2015 se da de la siguiente manera:

Lic. Miguel Tixal	Alcalde Municipal
Eduardo Henry Cojulum	Síndico Municipal I
Miguel Fernando García Cortez.	Síndico Municipal II
Juan Sam Chuc	Síndico Suplente
Lic. Abraham García Hernández.	Concejal Municipal I
Lorenzo Yacabalquiej	Concejal Municipal II
José Yacabalquiej Aguilar	Concejal Municipal III
Juan Domingo Cornejo Estrada.	Concejal Municipal IV
Williams Jeremías Az Colop	Concejal Municipal V
Edgar Alfredo Ordoñez Pocol	Concejal Municipal Suplente
Ramón Rixquiacché	Concejal Municipal Suplente II

Fuente: Consejo Municipal (2010).

1.2.6.1.3 Formas de Organización Comunitaria

Las organizaciones institucionalizadas son las Alcaldías Comunitarias, los Consejos Comunitarios de Desarrollo, la Asociación de Comadronas, las organizaciones sociales, culturales, religiosas.



No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ALDEA	TELEFONO
1	Bernahé Colop Garcia	Alcalde Comunitario	Pasac Primero	55-99-24-89
2	Domingo García Chox	Vice alcalde	Pasac Primero	55-99-24-69
3	Pedro Concepsion Pérez Sam	Alcalde Comunitario	Chirijquiac	55/99-24-72
4	Nicolas Garcia	Vice alcalde	Chirijquiae	55-99-24-92
5	Celso Hernández Utuy	Alcalde Comunitario	Urbina	55-99-24-71
6	Juan Victoriano Hernandez Cochojil	Vice alcalde	Urbina	55-99-24-87
7	David Celop de León	Alcalde Comunitario	Cabeerra Municipal	55-99-24-86
8	Rosà Maria Ixtacuy Chojolán	Vice alcaldesa	Cabecera Municipal	55-99-24-85
9	Owaldo Gustavo Alfonso Az Hernandez	Vice Alcalde	Cabecera Municipal	55-99-24-76
10	José Velasques	Alcalde Comunitario	Xecam	55-99-24-67
	Arcadio Salamic	Vice Alcalde	Xecum	43-87-07-28
12	Eddie Orlando Batz Xec	Alcalde Comunitario	Chuisuc	55-99-24-88
13	Juan Enrique Az Salanic	Vice Alcalde	Chuisuc	55-99-24-74
14	Lic. Javier Morales Ros	Alcalde Comunitario	Pasac Segundo	56-93-17-35
15	Domingo Garcia Obispo	Vice Alcalde	Pasac Segundo	55-99-24-90
16	José Luis Obispo Yac	Vice Alcalde	Chuitziribal	55-99-24-68
17	Miguel Antolin Löpez	Alcalde Comunitario	La Estancia	55-99-24-75
18	Mauricio Amilicar Yac Garcia	Vice Alcalde	La Estancia	55-99-24-91
19	Herculano Pérez	Vice Alcalde	La Estancia	55-99-24-77
20	Fredy Salamic Garcia	Alcalde Comunitario	Puchaj	55-99-24-94
21	Jorge Armando López Pocol	Vice Alcalde	Pachaj	55-99-24-73

Fuente ANAM (2009)

1.2.6.1.4 Instituciones Privadas

En el municipio no se cuenta con instituciones privadas agremiadas o individuales, tales como cámaras, grupos gestores o asociaciones.

1.2.7 Organización Social

Según Fuentes, M. (2008) en el municipio existe una buena organización social, en donde la población está dispuesta a formar parte directa o indirecta, en diferentes formas: con trabajo, dinero o materiales en los comités de desarrollo.

1.2.7.1 Grupos Religiosos

En el municipio de Cantel existen 15 hermandades católicas, un grupo de carismáticos, 17 cofradías, 70 iglesias evangélicas, una iglesia mormona, una iglesia de Los Testigos de Jehová, y tres centros de gran afluencia, donde se practica la espiritualidad maya.

1.2.7.2 Comités Pro Mejoramiento

Según Segeplan, (2011) los comités pro mejoramiento de caminos, introducción de drenajes y agua entubada, con los que el municipio cuenta son 70, todos ellos con la ayuda de los alcaldes comunitarios y con la formación de COCODES, quienes reciben capacitaciones en aspectos administrativos y de participación por lo que cada vez son más conscientes del papel que deben formar en las comunidades.

1.2.7.3 Asociaciones

En el municipio existen 10 asociaciones de productores que se dedican exclusivamente al financiamiento del gremio, los cuales prestan pequeñas cantidades de dinero con intereses similares a los del mercado financiero.

El sindicato de la fábrica Cantel, es el más antiguo de Quetzaltenango que alcanzó ciertas reformas laborales que beneficiaban a los trabajadores de esta, entre ellas se pueden mencionar: escuela pre-primaria y primaria, la consulta médica y el laboratorio. Igualmente se han constituido asociaciones con características específicas tales como: la asociación de comadronas, organización de mujeres, cofradías y hermandades católicas.

1.2.8 Organizaciones Productivas

1.2.8.1 Entidades de Apoyo

Según la Municipalidad de Cantel, (2001) las entidades de apoyo en el municipio de Cantel se pueden dividir en dos grupos que son Gubernamentales y no gubernamentales.

Gubernamentales: Juzgado de Paz, Policía Nacional Civil, Delegación del Tribunal Supremo Electoral, Bomberos Voluntarios, Centro de Salud.

No gubernamentales: Serjus, Intervida, Coicapep, que prestan servicios para mejorar el nivel social y económico de la población.

1.3 Marco Histórico

1.3.1 Antecedentes

Según Arias, A. (1985) En el año de 1,972 se realizó el primer Seminario Indígena en la ciudad de Quetzaltenango en donde se trataron los siguientes temas: la situación social del pueblo indígena, cultural, económica, política, de donde salían caminos diversos, esto debido a que no tenían un pensamiento homogenizado sino que era el hervor de la conciencia indígena traducido en esfuerzos y en iniciativas.

En dicho Seminario se visualizó la conciencia de la dependencia de los indígenas a la cabecera departamental, porque en ella se encontraban los sectores de explotación económica y política;

situación que propició la formación y la concientización de cuadros orgánicos en la comunidad, en donde procedieron a tomar la iniciativa, a ser actores y a disponer de sus vidas.

Sin embargo, continúa Arias, A. (1985) el trabajo de las comunidades y de la cabecera de la mayoría de indígenas permanecía divorciado uno del otro; dado que la respuesta a sus inquietudes provenía de los profesionales de Quetzaltenango o de la capital.

A propósito de esto y con vista al pasado, Sam Colop citado en Hernández, O. (2011) refiere que durante muchos años de su existencia, notaba que en Cantel sucedía un fenómeno particular: todo trámite legal, casamientos, convenios, registro de ciudadanos... se debían realizar lejos, viajar a Quetzaltenango y echar a perder un día entero de trabajo. "No había un solo abogado en toda esta región".

En 1976 se da el terremoto que provocó que surgiera un liderazgo nombrado por la comunidad. Ante la magnitud de los acontecimientos, el Estado incapaz de darle respuesta a la situación de emergencia a nivel nacional permitió que las comunidades tomaran la iniciativa y se constituyeran en poderes locales.

1.3.2 Acontecimientos Históricos-Cronológicos del Municipio de Cantel, Quetzaltenango

Los hechos que se mencionan a partir de aquí, son descritos según Little. S, (1998):

Alrededor del año 1524 a causa de la conquista las personas fueron expropiadas de sus tierras y todo fue colonizado por los españoles, es así como comienzan las actividades de evangelización de los mojes y frailes. Es importante resaltar que durante este año se construyó el Primer Templo de Nuestra Señora de la Asunción del cual no quedó rastro alguno debido a que los terremotos de 1680 y 1680 lo destruyeron por completo.

En 1524 Cantel ya existía como pueblo que luego fue conocido como el pueblo de ''Nuestra Señora de la Asunción, Cantel'' que en la lengua Kiche' se le llamaba AMACK SIGUAN TINIMIT KAN-TEL. Ocurre asimismo en este año que José Milla y Vidaurre en su obra ''Historia de la América Central'' citado en Little, S. (1998) afirma que Pedro de Alvarado se

fue de México con un equipo de 720 hombres: 300 soldados de infantería, 120 de caballería, 200 tlaxcaltecas y 100 mexicanos. Vidaurre hace referencia a la obra "Recordación Florida" de Fuentes y Guzmán en donde se reza que Tecum Umam abandonó Gumarcaah a la cabeza de 72,000 aborígenes, a los que se agregaron 114,000, procedentes de Totonicapán y Quezaltenango, más 46,000 de las naciones confederadas, cantidades que arrojan una suma de 232,000 hombres, los cuales fueron arrollados en los primeros encuentros con el conquistador, estos hechos se realizaron durante la Batalla de la Conquista en el Llano de Pachaj, paraje Xécaji, hoy Llanos de Urbina; lugar donde cayó Tecum Umán, donde su tumba fue saqueada en 1925 por Miguel Maguirre.

Durante los años 1543 a 1600 los alcaldes junto a la comunidad del Pueblo de Nuestra Señora de La Asunción entraron en convenio con su majestad, el Rey Carlos V con el fin de que se les dieran 6 caballerías más de lo concedido, en tiempos de la conquista, también logran ensanchar su territorio comprando tierras a los hijos de los conquistadores quienes vendieron sus herencias a los habitantes de este municipio.

Hasta el año 1710 continúan comprando tierras de los hijos de conquistadores españoles, hasta llegar a 38 caballerías, entre estas se incluían las realengas de la Colonia Española que fueron cedidas por los reyes Carlo III y Carlos IV de España cuyas medidas fueron realizadas por el agrimensor Luis de Herrera Champins.

A partir de año 1777 hasta el 1779 a raíz de los despojos cometidos por Ignacio de Urbina, quien fuere en aquel tiempo el representante del Rey, don Joaquín Plaza y Bonilla del Consejo de su Majestad, alcalde de la Corte de la Real Audiencia y juez privativo del Real Derecho de tierras, nombran al agrimensor JUAN ANTONIO ALVAREZ y se da posesión de las tierras compradas a su majestad Carlos IV de España, tierras realengas y baldíos; providencias del 18 de Septiembre y 10 de Octubre haciéndose así de 39 caballerías. A continuación los herederos de Ignacio de Urbina prometen en venta la Labor de Urbina y se les anticipa la cantidad de quince mil setecientos pesos de plata ante los oficios del escribano Juan Quiroz. El 18 de abril de 1,964, otorgan Escritura de Compraventa de la Labor de Urbina, pagándoseles otros quince mil setecientos cincuenta pesos de plata, que suma en total treinta un mil cuatrocientos cincuenta

pesos de plata, por la compra de la Labor de Urbina, intervino el General Rafael Carrera, Presidente Vitalicio de Guatemala; por que los herederos, ya no podían cumplir con la promesa de venta. De 1.800 a 1,820, los administradores de la hacienda de los Urbina, deslindaron y se apropiaron de cinco caballerías y la circulan con paredes de Tapial y Zinjas, hipotecan y venden en subasta pública, comprando la propiedad el Sargento Mayor don Mariano De Anguiano, quién vendió a la Municipalidad de Cantel, dicha labor con casas tipo fortaleza, donde se instaló la Municipalidad de Cantel, por el precio de cinco mil quinientos pesos. En sesión permanente, con motivo de la invasión de Totonicapán, en 1,865, a dicho lugar se le denominó Chivalenzuela y Chosajoap, donde hoy se ubica la Granja Penal de Cantel.

En el año 1865 los Tziles y Vásquez de Totonicapán hicieron una petición al gobierno de Rafael Carrera, dicha petición incluía la medición de las tierras de Urbina que habían sido compradas por Cantel. Es así que se nombra al agrimensor Juan De Dios Morales, pero sus intenciones eran despojar las tierras de Cantel, practicó la medición y trazó mojones cosa que no agradó a los vecinos de Cantel, dando origen a la instalación de Campamentos y Tropas en sus propias tierras; por lo que los vecinos de Cantel, se organizan y desalojan con armas a tropas. El 20 de Junio se realizó la Batkla de T'zan-tapia (Zanjas y Tapilas), suceso donde los totonicapenses dejaron un saldo de 30 muertos y una multitud de heridos, debido a esta batalla fueron apresados los miembros del concejo municipal de Cantel, sin embargo salen libres al día siguiente porque los totonicapenses se habían llevado a los muertos del campo de batalla; ese mismo día el pueblos e organiza para esperar el ataque de las fuerzas totonicapenses en el cerro Quk. A raíz de esto los totonicapenses extendieron su petición al presidente para que les dejara apropiarse de toda la labor de Urbina y asi indemnizar a los damnificados y huérfanos de la batalla, el señor presidente accede únicamente a una concesión de trece caballerías en usufructo por el plazo de 25 años y que fuera monjonado, donde hoy se conoce con el nombre de Chotroj y Cantón Vásquez, territorio que Cantel perdió para siempre. En 1,872 con el triunfo de la Revolución Liberal, Cantel, es acusado de clericalista conservador, enemigo del régimen liberal, por el mezquino, no grato Coronel Socorro De León, de Salcajá, entonces Barrios, ordena a la Municipalidad de Cantel, otorgue prebendas a sus allegados.

En 1875 los miembros del gabinete de Justo Rufino Barrios, los hermanos Urbano, Maiuano, Delfino y Manuel Sánchez disponen expropiar a Cantel, el asiento de la fábrica de Hilados y Tejidos "Cantel". En el mismo año, los ingenieros de la empresa, realizan estudios y mediciones para la instalación de la fábrica; los habitantes afectados reclaman sus propiedades, por lo que surgen dificultades, entonces escoltas militares apresan al alcalde y a otros miembros de la municipalidad, que fueron remitidos a la ciudad capital, muriendo en prisión, el alcalde primero de aquel entonces, don Antonio Salanio.

En Guatemala, Barrios, emite un acuerdo, sobre el parcelamiento Chuitziribal, Pasac, Cho-jolom y Chuicham, posteriormente se revoca dicho acuerdo; se emite otro con diferente contenido y medidas, perdiéndose así las tierras de Chuik'al-bal, Siete Cruces hasta Tun-abaj, a favor de Santa Catarina Ixtahuacán, en total fueron 7 caballerías se pierden 7 caballerías en Chimarcelin a favor de Zunil; otras 5 caballerías con todo edificio municipal, donde hoy se encuentra la Granja Penal. Se pierden 300 cuerdas en Xecaja, lugar donde la tradición asegura estar sepultado el Héroe Nacional Tecún Umán, que estuvo reservado y respetado hasta 1,925, año en que fue profanada la tumba por Miguel Maquirre. Se pierden 700 cuerdas de la municipalidad, que estaba reservado por las capellanías de la Virgen de "La Asunción".

En 1881 el general Barrios ordena que se midan las tierras y nombró a Joaquín De León Barrios y José Cervantes, para despojar a Cantel, once caballerías y cinco manzanas, para Salcajá, y una caballería, para el Coronel Socorro De León. En 1883 emite además un acuerdo que obligaba a la municipalidad de Cantel a que otorgara su escritura de propiedad a Salcajá de los territorios despojados, cumpliéndose el acuerdo el 28 de Mayo ante el Licenciado Manuel Fernández de León. El 3 de Septiembre de 1,884, se ordena la captura de los supuestos disidentes en la municipalidad, por haber protestado de los desmanes del régimen, habiendo sido encarcelados, en el Cuartel de Artillería de Quezaltenango. El general Justo Rufino Barrios, ordena se fusilen en la plaza pública, para el día siguiente 4 de septiembre de 1,884, a las cuatro de la tarde; la masacre que fue cumplida por el Coronel Florencio Calderón (Coronel Lenchón). Los fusilados fueron: Ramón Chojolan, Francisco Chojolan, Félix Sacalxot, Antonio Salanic, Ventura Ordoñez Colop y Secretario Nicolás Sam, enterrados en una fosa común; en el cementerio antiguo, cerca del lugar donde la Municipalidad de 1,959, construyera el monumento que actualmente se

encuentra en dicho lugar, en memoria de los mártires, inmolados. El 5 de Septiembre sin embargo el General Barrios ordena la destrucción total del pueblo de Cantel afirmando que les perdonaría la vida si se le pagaba un tributo de ciento veinte quintales en plata concediéndoles un margen de veinte días para conseguir dicho rescate. Los cantelenses hicieron entrega de los ciento veinte quintales de plata los cuales fueron llevados en mulos a la ciudad capital y fueron entregados al dictador en persona que viendo el tributo dijo: ''No, no volveré a molestar más al pueblo de Cantel, mientras mis atenciones lo dedique a la "Unión de Centroamérica", y después veremos que haremos, pueden retirarse". Al mismo tiempo ordena el retiro de las tropas y piezas de artillería que fueron apostados en Chui-koaj-k'ic y Cerro El Quiac.

Este rescate motivó la venta de tierras de Llano de Urbina, a los pueblos vecinos; así como también, una buena parte de los habitantes huyen a diferentes partes de la república, se cambian de nombres y se establecen para nunca más volver a la tierra querida. Que, quede claro que el fusilamiento, fue debido a las protestas contra las arbitrariedades del régimen de Barrios, y no por la instalación de la fábrica, como equivocadamente se ha dicho; era la oposición a la esclavitud, que se imponía al pueblo; y como ironía al destino del tirano solamente le quedaban 210 días de vida. Se dice que doña Francisca Aparicio viuda de Barrios, al abandonar el país, para viajar a Francia a gozar del botín de su difunto esposo, dijo a los que le fueron a despedir: "Miren, que ni el polvo me llevaré de esta tierra", sacudiendo sus vestidos y sus pies. (No se llevó el polvo, pero si la plata de Cantel). En este mismo año quedó instalada la comandancia local y guarnición militar, instalándose así el telégrafo para comunicaciones. En 1,897, en el mes de septiembre, es movilizada la fuerza militar de Cantel, para contener la revolución del Licenciado Prospero Morales contra el régimen de Reyna Barrios; así como en el año subsiguiente de 1,898, en San Marcos y Quezaltenango. De 1,900 a 1,906 fueron movilizadas dos compañías de Cantel, para contener la invasión del territorio nacional, por el General Tomas Regalado, al mando del Coronel Marcos Calderón, campaña que duró tres meses, en Jutiapa. En el año de 1,914, el fanatismo religioso, causado por algunos, piden a la municipalidad intervenir ante el Gobierno, para la quema públicamente a los miembros de la nueva secta religiosa llamada Evangélica Protestante, petición denegada, quedando como encargada la comandancia local para que no sean molestados los de la nueva religión.

En Abril de 1.920, no precisando fecha exacta, los empresarios de la fábrica Cantel, arman a sus trabajadores, con motivo del derrocamiento del licenciado Manuel Estrada Cabrera, para terminar con las autoridades municipales, el alcalde de ese entonces, los recibió en forma cortés y diplomacia, con un elocuente discurso que hizo a que todos regresaran sin ninguna novedad En el año de 1,924, estalla la primera huelga de los trabajadores de la fábrica Cantel. En 1.925, el pueblo dispone instalar el alumbrado eléctrico, en la población, inaugurándose, en el mismo año; en el mismo año contribuye, para la cobra de la labor y balnearios termales de Chicovix.

En el año 1983 el coronel de una albardilla cercana organizó una reunión en la plaza de Cantel con el objeto de formar una Patrulla de Autodefensa Civil PAC establecidas 2 años atrás por bajo la administración de Romeo Lucas García y altamente expandidas en 1982, cuando Efraín Ríos Montt asumió el poder, las PAC marcaron un cambio decisivo en la guerra civil prolongada por décadas en Guatemala. Al militarizar a la población civil, las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) se reunieron en Cantel, en donde El coronel habló de la necesidad de que los hombres cantelenses protegieran sus propiedades, esposas e hijas de la violencia y el crimen perpetrado por los subversivos. Su discurso fue interrumpido cuando la multitud empezó espontáneamente a abuchear y a gritar que en realidad era el ejército el que rutinariamente cometía los crímenes y fomentaba la violencia. Los concurrentes simplemente le ignoraron y los cantelenses continuaron su rechazo a la autoridad militar al expulsar del pueblo, pocos años después, a la policía nacional.

1.3.3 El Desarrollo en el Municipio de Cantel, Quetzaltenango

Ser cantelense a finales del siglo XX no es lo mismo que haberlo sido a finales del XIX. Cantel cuenta con una dinámica extensa en hechos, pero también en incidencias político-sociales, en tal sentido se refleja la correlación de fuerzas, en donde el desarrollo desde perspectivas estatales se impuso a través de la expolitividad, socavamientos, muerte, despotismo, dominio, usurpación y despojo fueron los elementos de la cotidianidad.

Con respecto a esto Grandin, G. (1998) refiere que las enormes extensiones de tierra nominalmente comunal se convirtieron en una serie de pequeñas parcelas privadas

entremezcladas con grandes haciendas, propiedad tanto de indígenas como de ladinos, convirtiéndose posteriormente en un pequeño ejido.

Desde mediados de la década de 1960, más del cincuenta por ciento de la población del pueblo ha cultivado pequeñas parcelas, insuficientes para la subsistencia, mientras que otros ni siquiera tienen tierra. Algunos trabajan los terrenos que les pertenecen a otros en Cantel, donde siembran trigo, maíz, manzana y otros cultivos de huerto para venderlos fuera de la comunidad. Unos pocos trabajan como artesanos y comerciantes locales y muchos tienen empleos en Quezaltenango y la Ciudad de Guatemala en la industria del transporte o en algún otro sector de la economía urbana.



Fuente: Grandin. G, (1998)



Fuente: Grandin. G, (1998)

Unos cuantos cantelenses han ocupado cargos prominentes en e1 intelecto guatemalteco y en la comunidad mayanista y tres fueron electos para la asamblea nacional. Las nuevas organizaciones e ideologías han promovido las divisiones en la comunidad.

Los catequistas de Acción Católica desafiaron a la autoridad religiosa establecida de los cofrades, mientras que un aumento en el protestantismo evangélico cuestionó a ambos. Los trabajadores de la fábrica organizaron un sindicato en 1945 y las élites de las aldeas se unieron a los partidos políticos nacionales, sacando partido de los nuevos canales extra-comunales de patrocinio y poder. Sin embargo, a pesar de estos cambios y divisiones, las nociones importantes de comunidad todavía forman parte de la identidad cantelense, en donde de forma emergente surgen ciertas organizaciones en búsqueda del desarrollo.

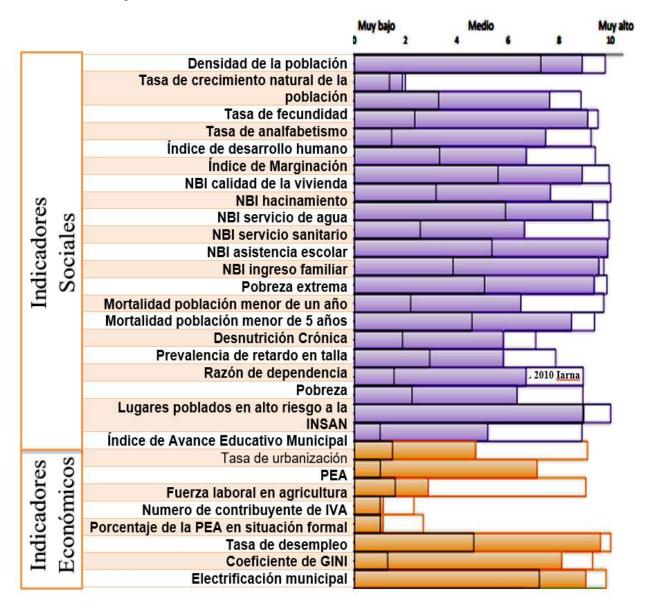
Por lo anteriormente expuesto se puede concluir que es un municipio de cuenta con una riqueza cultural, histórica en donde ha sido de gran influencia, económica, política y social.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A partir del estudio del accionar del individuo en el desarrollo se puede dilucidar que el sistema económico imperante debilita la participación social de los actores locales con elementos exógenos que interfieren en los distintos ámbitos, entre ellos económico, político y social; situación que provoca la debilitación del actor local, no porque éste no tenga las capacidades de incidir en las esferas de la dinámica social sino por la condicionalidad de los elementos históricos y sociales pero sobre todo por los elementos políticos y económicos que se promueven a través del modelo de desarrollo económico que prevalece en la actualidad.

El modelo estatal de desarrollo busca y promueve principalmente el crecimiento económico sin considerar y valorar el elemento humano y sus diferentes dimensiones, entre ellas, la social, la cultural, la política; todo esto redunda en el argumento de Carvajal. A, (2011) en cuanto a la organización de la política tradicional que tiene una gestión centralizada, administración pública de los recursos, jerarquía administrativa, coordinación administrativa, todo ello se puede constatar según el Gobierno de Guatemala, (2002) en donde el artículo 1. El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca, entonces la cita anterior es el modelo actual que trasciende y que invisibiliza elementos que son importantes a nivel local, como el elemento cultural y el identitario, generando serias consecuencias y cambios en las dinámicas de las comunidades a nivel local, en este artículo se subrayan dos puntos principales: el primero hace mención que este es el método aceptado estatalmente de participación y organización, de arriba hacia abajo, centralizado y dos el "desarrollo planificado", cuando el Estado no puede generar desarrollo, entonces ¿Dónde queda el deseo de ser individuo? Porque según Montenegro, J. (2011) la organización debe modificar los razonamientos tradicionales, ya no en jerarquía sino en métodos horizontales, en donde se exige el respeto a las diferencias y al protagonismo y participación plena de todos en diferentes modelos de desarrollo.

Adicionalmente a ello, la debilidad económica es expresada en diferentes ámbitos para ilustrar mejor este argumento es necesario conocer los indicadores económicos en donde Cantel está situado con los siguientes indicadores de acuerdo a la ficha ISEM³. URL, (2010)



³ La ficha del Índice Socio Ecológico Municipal (ISEM), es una forma de representación de los resultados sobre el desempeño socio ecológico municipal

Dimensional	Dato Municipal	Promedio Departamental	Promedio País	
Bullion States	809.65	580.27	388.76	
personas/km2	2.29	3.03	2.51	
nacimientos/1000 mujeres	120.18	155.96	159.69	
N	13.77	28.71	32.97	
1 alto, 0 bajo	0.68	0.61	0.59	
cualitativo (tabla 1 abajo)	(0.90)	(0.47)	0.01	
*	10.00	11.71	15.29	
×	28.77	36.44	41.47	
×	4.66	8.20	11.69	
×	38.78	28.11	31.29	
*	1.22	6.71	9.22	
×	2.87	11.45	12.50	
*	4.60	13.61	19.93	
# casos	25.49	21.59	16.91	
# cases	3.22	4.16	3.99	
*	47.90	50.08	44.88	
*	47.90	50.08	44.93	
indice	0.91	1.06	1.04	
×	43.36	56.29	64.04	
×	9.09	12.79	13.11	
×	63.00	65.63	61.15	
×	59.65	53.05	40.58	
x	47.16	37.44	38.21	
×	19.72	49.15	58.37	
número	757.00	904.17	1,101.82	
×	11.83	24.07	35.88	
*	0.46	0.85	0.79	
0 equidad , 1 inequidad	0.20	0.51	0.65	
*	90.45	91.70	80.76	

Fuente: URL 2010 Iarna.

Todos estos datos anteriormente expuestos afirman una excesiva dependencia de la economía en factores externos, formando rupturas y en estas las personas tienen que lidiar en las distintas áreas del sistema, de acuerdo a Zúñiga, R. (1996) el individuo se encuentra en una correlación de fuerzas del sistema político, económico y social en donde se dan diferentes dinámicas, entre ellas la subjetivación⁴ en su aspiración y la conformación de su autonomía para promover su propio desarrollo y la desvalorización del trabajo.

Ante las condiciones generadas por el actual modelo de desarrollo, han surgido otras propuestas como alternativas para superar los efectos negativos del actual modelo, entre ellas el desarrollo endógeno, sin embargo, las iniciativas promovidas por los actores locales no han logrado cobrar fuerza para trascender y superar los efectos nocivos del modelo actual, uno de los factores que ha limitado al desarrollo endógeno ha sido el papel que juegan los actores políticos a nivel local, que se han convertido en operadores de programas de gobierno de tipo asistencialista y paternalista y por ende limitan el protagonismo del actor local.

Conjuntamente la inexistencia de recursos económicos y de instancias gubernamentales que faciliten la organización de los actores locales para promover experiencias de desarrollo endógeno, se consideran como limitantes para que este modelo cobre fuerza a nivel local. Aunque existen instancias de organización comunitaria⁵ estas no tienen injerencia en el actuar político pues se rigen por el poder gubernamental representado por la municipalidad que únicamente apoya proyectos de desarrollo de infraestructura en su mayoría.

Es por ello que el individuo se sitúa hacia la búsqueda de una necesaria reconfiguración social, que se concreta en el afianzamiento de sí mismo a través de sus capacidades lo que le permite una libre participación en su territorio. Es así como se comienza la construcción de un nuevo modelo de desarrollo que implica la transformación del de sujeto pasivo hacia el del actor; un actor capaz de integrar pasado, presente en sus proyectos de futuro creando, una experiencia social que lo identifica en un tiempo y espacio concreto en este caso en el espacio local.

⁴ Entendida esta subjetividad como la definición de un sujeto crítico, que enfrenta una sociedad que cuenta con dos sistemas oficiales el de dominación y de producción.

⁵ Como los COCODES y COMUDES, Cooperativas, comités sociales, grupos de mujeres, grupos de artesanos.

Infiriendo entonces el resultado de este proceso como un modelo de desarrollo endógeno, que puede ser considerado como una respuesta basada en proyectos que promueven la construcción de capacidades y valoraciones subjetivas por lo que el estudio a investigar consistirá básicamente en exponer la relación que existe entre los actores políticos/sociales que cómo promueven el desarrollo endógeno.

2.1 Objetivos

2.1.1 Objetivo General

Explicar la relación entre los actores políticos-sociales locales y las dinámicas de desarrollo endógeno en el municipio de Cantel, Quetzaltenango.

2.1.2 Objetivos Específicos

- 1. Identificar a los actores políticos/sociales que promueven y practican implícita y explícitamente el enfoque de desarrollo endógeno y la correlación de fuerzas entre ambos.
- 2. Caracterizar las particularidades de los actores políticos/sociales que promueven el desarrollo endógeno.
- 3. Establecer los obstáculos y los procesos que tienen que enfrentar los actores sociales en los procesos de desarrollo endógeno

2.2 Pregunta Generadora

¿Cuál es la relación entre los actores políticos-sociales locales y las dinámicas de desarrollo endógeno en el municipio de Cantel, Quetzaltenango?

2.3 Definición de Variables

2.3.1 Actores Políticos

Respaldando las opiniones presentadas por Santos, N. (2001) quien considera que un actor político requiere que empiece por identificar sus propios intereses históricos que pueden expresarse en plataformas de lucha, mandatos, programas de gobierno, que puede expresarse bajo formas de organización política.

adicionalmente a ello que posea la capacidad de modificar las propias prácticas sociales, las prácticas de los otros y la acción de la institucionalidad, en particular del Estado, y la capacidad de comunicación de su proyecto histórico, es decir capacidad de denunciar los problemas, de anunciar las alternativas y de realizar las propuestas.

2.3.2. Actores Sociales

Según Long. N, (2007) el actor social constituye aquellas entidades sociales que puede decirse tienen agencia, en donde agencia es definido como la capacidad de los actores para ordenar, sistematizar sus experiencias e involucrarse en prácticas organizativas particulares; por lo que provocaran el involucramiento en prácticas organizativas particulares. Aunado a ello según Hindess, B. (1986) Las empresas, agencias estatales, partidos políticos y organizaciones eclesiales son ejemplos de actores sociales; todos ellos tienen medios para arribar y formular decisiones y actuar por lo menos en alguna de ellas.

2.3.3 Desarrollo Endógeno

Barquero. A, (2007) expone que: el desarrollo endógeno es la capacidad de una comunidad local para utilizar el potencial de desarrollo existente en el territorio y dar respuesta a los desafíos que se le plantean en un momento histórico determinado, en donde la expresión de la capacidad creadora de la sociedad, responde a los desafíos que plantea el sistema económico.

2.4 Alcances y Limites

2.4.1 Alcances

Este estudio comprenderá el análisis para identificar y explicar la relación entre los actores políticos-sociales y las dinámicas de Desarrollo Endógeno en el municipio de Cantel, Quetzaltenango.

2.4.2 Límites

Este estudio únicamente comprenderá la cabecera Municipal de Cantel, Quetzaltenango por ser el lugar donde se aglutinan y concentran la mayoría de actores locales, aclarando que no es el único lugar en Cantel en donde se encuentran los actores políticos/sociales. Sin embargo, por la metodología utilizada se delimitó la cabecera.

2.5 Aporte

Forjar conocimiento desde la perspectiva de la Ciencia Política a partir de la investigación y el análisis de la experiencia desde los actores políticos/sociales en el municipio de Cantel, Quetzaltenango, además este material ofrecerá sustento para futuras investigaciones.

III. MÉTODO

3.1 Sujetos

En base a la realización de un censo⁶ de población, entendiendo este según Naciones Unidas, (2010) es el conjunto de las operaciones consistentes en recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar o divulgar de alguna otra forma datos demográficos, económicos y sociales relativos a todos los habitantes de un país, o de una parte bien delimitada de un país, en un momento determinado.

3.2 Metodología

Los instrumentos de la investigación se establecen de acuerdo al documento de estudio.

La primera parte incluye los marcos: teórico, referencial, e histórico, los cuales constituyen una indagación bibliográfica con información confiable en libros, revistas, sección de libros, artículos y documentos de páginas web.

La segunda parte se complementa con entrevistas semiestructuradas que se realizaron a los actores políticos/sociales y algunos informantes clave del municipio de Cantel, Quetzaltenango Según, Hernández, Fernández & Baptista (2008) una entrevista es la reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y la otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). Igualmente, indican que la entrevista mediante preguntas y respuestas logran la comunicación y la construcción conjunta de significados en relación a un tema.

En base a lo anterior es que la exposición se basó en dicho instrumento para lograr que los actores políticos/sociales enunciaran de una manera amplia sus prácticas y que esta segunda

⁶ Se utilizó el censo en lugar de obtener una muestra, dado que la población es pequeña y los caracteres seleccionados en este caso fueron dos: actores políticos y actores sociales que son componentes de la población investigada y en este caso era posible y practico entrevistar a cada persona. componentes de una población. En este estudio era posible y practico entrevistar a cada persona o actor.

parte del estudio se realizara en plataforma de acuerdo a las respuestas que proporcionaron los entrevistados, sin inferir en el resultado de este.

ACTORES POLITICOS

- 1. Alcalde municipal Lic. Miguel Tixal.
- 2. Oficina municipal de desarrollo económico local. Emmanuel Yac.
- 3. Oficina municipal de la mujer. Isabel Vicente Cortez.
- 4. Ministerio de Agricultura ganadería y alimentación. Ing. Ivo Aldana.
- 5. Ministerio de Desarrollo Social Fernando Colop.
- 6. Partido Creo-Unionista. Juan José Yacabalquiej Secretario.
- 7. Juan Colop Cocode.

ACTORES SOCIALES

- 1. Wiilliam Xulu presidente de la asociación de artesanos de zapatos.
- 2. Cooperativa Asrural Karina Nolasco.
- 3. Cooperativa Micoope Catalina Xitumul.
- 4. ADEJUC Asociación para el desarrollo juvenil y cultural de Cantel.
- 5. Centro experimental para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa rural. María Alejá.
- 6. Servicios Jurídicos y Sociales. Ervin Choxom
- 7. ADIME Asociación de desarrollo integral de mujeres Ebenezer. Rosa Dominga Chaj.
- 8. Coordinadora de comadronas de Quetzaltenango. María Cecilia Escobar. (presidenta).
- 9. Coordinadora de Comadronas de Quetzaltenango. Santos Margarita Lucas Gómez. (vice presidenta).
- 10. JICA por sus siglas en ingles Japan International Cooperation Agency. Agencia Internacional Japonesa de Cooperación. Ami Nakamura.
- 11. Fundación Portales de Esperanza. Licda Angélica Mejía.
- 12. ADEI Asociación de investigación de desarrollo y educación integral. Lic. José Martin Yac.
- 13. AMOIXQUIC Asociación de mujeres de Occidente. Licda. Julia Cajas.
- 14. AMUTED Asociación de mujeres tejedoras para el desarrollo. Rosario Quemé.
- 15. ADIC Asociación de desarrollo integral cantelense Josué García.
- 16. Comité de Camino José Huinac.
- 17. Artesano Individual Antonio Chay.
- 18. Instituto de Educación Básica Juan Bonifacio Racancoj Mejía Director.
- 19. Alfonso de León Chojolan. Docente.
- 20. Isabel Itzep Ama de Casa.
- 21. IDEC Iglesias del Evangelio Completo Edgar Raimundo Instructor capacitador.
- 22. Grupo de mujeres Seberiana Pastor.
- 23. Comité de pavimento Tomas Chojolan.
- 24. Junta Escolar Escuela Primaria Agusta Vicente.
- 25. Fabrica Cantel.
- 26. Copavic Cooperativa de artesanos vidrieros de Cantel.

El estudio utilizó el método cualitativo, el cual según Hernández, F. (2008) está establecido en métodos de recolección de datos sobre las perspectivas y puntos de vista de los participantes. Por eso se referirá a una investigación narrativa, descriptiva y analítica de hechos y fenómenos mediante las entrevistas guiadas. Este método condescenderá indagar sobre el origen, desarrollo y los sucesos de los fenómenos que desarrollan los actores políticos/sociales y el desarrollo endógeno, sin ninguna manipulación de la realidad a fin de obtener un mejor resultado sobre dicho estudio.

3.3. Procedimiento

Las entrevistas se diseñaron en base a responder las interrogantes y los objetivos de esta investigación, a fin de tener un mayor acercamiento de la realidad. Dichas entrevistas parten de un listado de preguntas abiertas y cerradas que sitúan de manera organizada la obtención de la información y la consolidación de la problemática que se investiga, con el propósito de cumplir con los objetivos establecidos.

Las entrevistas se realizaron en la Cabecera municipal de Cantel por medio del diálogo directo con los distintos actores (informantes claves) en diferentes lugares, fechas y momentos. Para el tratamiento de la información se llevó a cabo un proceso regulado de elección, ordenamiento y categorización de cada uno de los elementos que generaron las entrevistas.

IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Los Actores Políticos/Sociales en el Municipio de Cantel, Quetzaltenango

A partir del estudio realizado y de los resultados obtenidos del mismo, se tienen que resaltar los siguientes aspectos. En primer lugar se realizó la identificación de los actores políticos y sociales por medio de un censo en el municipio de Cantel.

4.2 Actores Políticos

Se puede inferir que en la identificación de los actores políticos se encontró que los más influyentes son:

ACTORES POLITICOS	
Alcalde municipal	Lic. Miguel Tixal
Oficina municipal de desarrollo económico local.	Emmanuel Yac
Oficina municipal de la mujer.	Isabel Vicente Cortez
Ministerio de Agricultura ganadería y alimentación.	Ing. Ivo Aldana
Ministerio de Desarrollo Social	Fernando Colop
Partido Creo-Unionista. (Secretario)	Juan José Yacabalquiej
Cocode	Juan Colop

Entre los hallazgos se pueden mencionar inminente la falta de autoconocimiento histórico y crítico de los funcionarios que ejercen el poder político en el municipio, tal es el caso de la representación de la Oficina Municipal de la Mujer, que en concordancia expresó: "los proyectos dados solo se ejecutan, también a las mujeres se les capacitan para que aprendan algo para que puedan producir y vender asi ayudar en el sostenimiento del hogar".

Hay que advertir que entre las particularidades que caracterizan a los actores políticos es que estos son ejecutores de políticas y no de manera integral tal como lo dijo uno de los entrevistados: "el desarrollo en Cantel es un proceso que implica crecimiento pero en una

dinámica material de infraestructura de parte de la municipalidad pero no solo es eso, sino que significa crecimiento social y en el ámbito de la persona".

Lo descrito anteriormente dilucida que los actores políticos no son promotores de desarrollo endógeno, ya que el énfasis de estos es, la priorización de la realización de obras de infraestructura por sobre aquellas que impulsan la productividad y empoderamiento de los individuos.

Además estos actores políticos no cuentan con los elementos para serlo, porque de acuerdo a Santos, N. (2001) quien considera que constituirse en actor político requiere la interiorización de una visión propia del mundo, que empiece por identificar sus propios históricos y como se mencionó anteriormente estos únicamente son ejecutores de políticas y programas, esto significa que el desarrollo en Cantel se concibe centralmente y a partir de la acción del poder político y del asistencialismo del Estado en donde se ejecutan actividades políticas y medidas institucionales que al final se presentan sólo como beneficios temporales y no como actividades productivas auto sostenibles y duraderas, ya que en el momento en que las instituciones del Estado se amparan en su escasez o inexistencia de recursos los proyectos no pueden tener una continuidad ya que su naturaleza es dependiente y no independiente tanto en lo económico como en lo logístico.

Tal como lo expresó el representante interino de la alcaldía municipal:

"Los proyectos en Cantel son de infraestructura que es lo que más pide la gente, además las asignaciones presupuestarias vienen del Codede y los recursos son pocos para darle respuesta a toda la población...pero hemos tenido muchos avances porque como corporación usted puede ver en esta memoria de labores, en el artículo "Cantel en pleno desarrollo", en donde se muestra que se han gestionado 18 proyectos, en lo que va del año 2015, obras que han beneficiado a todo el municipio; en temas de salud, educación, deporte e infraestructura vial. Acabamos de tener la inauguración del palacio municipal, todo eso fue con fondos municipales y costó porque fue después de muchos años de gestión, después de eso se logró la restauración del palacio municipal, ahora ya se tienen mejores y cómodas instalaciones que servirán para el servicio de la población"

En la memoria de labores se muestran los proyectos ejecutados en el año 2015 por la municipalidad y se pueden encontrar 18 que son divididos en tres rubros, salud, educación, infraestructura. Esta es una muestra de la concepción de desarrollo en salud para la municipalidad, por ejemplo. La información se presenta a continuación en la siguiente tabla:

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	PROYECTOS DE SALUD	PROYECTOS DE EDUCACION	PROYECTOS DEPORTIVOS
 Mejoramiento camino rural con pavimento sector 1B aldea Chuisuc, Cantel Mejoramiento camino rural con pavimento sector 2B aldea Chuisuc, Cantel Ampliación sistema de alcantarillado sanitario centro 1, Aldea Xecam Cantel Mejoramiento camino rural paraje Chuisinchiu, Aldea Pachaj Cantel Mejoramiento camino rural sector iglesia católica, Aldea la Estancia, Cantel Mejoramiento de calle, 3ra avenida, zona 1 plaza el Calvario, Cantel cabecera municipal Mejoramiento de calle, sector la cuchilla, Barrio Xejuyup, Cantel cabecera municipal Mejoramiento camino rural paraje Xoljuyup, aldea Chuisuc, Cantel Mejoramiento camino rural sector escuela aldea Pachaj, Cantel Mejoramiento camino rural, paraje Tzanjuyup II, aldea Xecam, Mejoramiento camino rural, paraje Tzanjuyup II, aldea Chirijquiak, Cantel Mejoramiento camino rural, paraje Xepala, Aldea Pasac 2, Cantel Mejoramiento camino rural, paraje Xepala, Aldea Pasac 2, Cantel Donación de materiales para ejecución de proyecto, mejoramiento calle la Esperanza, Pasac 1, Cantel 	Donación de materiales para la construcción de puesto de salud, aldea Urbina, Cantel	 Ampliación aulas escuela primaria EORM paraje Kotbal Abaj aldea la Estancia, Cantel Ampliación escuela primaria EORM, paraje Parracana, Aldea Pasac 2, Cantel Ampliación escuela primaria EORM, paraje Parracana, Aldea Pasac 2, Cantel 	Mejoramiento instalaciones deportivas y recreativas, estadio municipal, Aldea Pasac 1 Cantel Cantel Aldea Pasac 1 Cantel

Con lo descrito anteriormente únicamente se pretende demostrar que la visión de desarrollo está fundamentada en la priorización de obras de infraestructura. Adicionalmente a ello dentro de la esfera del poder político es importante mencionar que el ejercicio del poder en Cantel está dualizado porque se encuentra la autoridad municipal y también la autoridad tradicional indígena, en donde el poder es entregado a una persona, con la diferencia que esta persona tiene que tener ciertas características, tales como la honorabilidad, en donde las bases de ésta, son fundamentadas en la cultura y en la costumbre. También está el grupo de ancianos de la comunidad, Esta dinámica influye grandemente en los procesos municipales, de democracia y productividad en el contexto cantelense, dinámica que cuenta con todo el respaldo y la representatividad comunitaria.

Después de identificar y de caracterizar las particularidades de los actores políticos se puede considerar que uno de los obstáculos que tiene que enfrentar los actores políticos con los sociales y la población en general es en la concepción de desarrollo, porque para el gobierno municipal tiene una perspectiva y para los pueblos indígenas otra, en donde se puede puntualizar la diferencia de percepciones, tal como lo menciona en una entrevista directa Hernández, J. (2015) "hay dos momentos en que el pueblo indígena ha aportado a esta palabra desarrollo, uno es como se ha involucrado en la ONU en donde hay una comisión específica de los pueblos indígenas y cuando se involucra ahí, se recoge la experiencia de cada uno de los pueblos y se define el concepto de desarrollo... que tiene la ONU, no hay que desmeritarlo porque ha sido fruto de la experiencia y el conocimiento de los pueblos. Quizá sea la categoría mayor que se maneja "el buen vivir", pero desde el concepto maya lo entendemos nosotros como: la armonía, el equilibrio que debe darse entre la naturaleza, la persona y la relación entre el creador formador.

No existe la palabra desarrollo sino existe el movimiento en cuanto a relación, comunión, estar en paz y no es un movimiento mecanicista, sino es sagrado, de respeto, por eso pedimos permiso para sembrar, para cosechar, compartimos lo comunitario, lo común...celebramos en común, trabajamos en común, compartimos en común, lloramos en común; solo así se entiende que este pueblo es solidario, ese es el aporte al desarrollo y eso jamás lo han entendido los gobiernos, el sistema occidental o el Estado, así como está construido ahora no entiende ese concepto que tiene

el pueblo maya, de comunidad en donde no es una visión economicista sino es una visión sagrada y de respeto.

4.3 Actores Sociales

A continuación se presenta el resultado del censo de los actores sociales:

INSTITUCION	NOMBRE	CARGO	
Asociación de artesanos de zapatos	William Xuru	Presidente	
Cooperativa Asrural	Karina Nolasco	Encargada	
Cooperativa Micoope	Catalina Xitumul	Contadora-Administrativa	
ADEJUC Asociación para el desarrollo juvenil y cultural	Marisol Xec	Presidenta	
de Cantel			
Centro experimental para el			
desarrollo de la pequeña y	Maria Alejá	Presidenta	
mediana empresa rural.			
SERJUS Servicios Jurídicos			
y Sociales.	Ervin Choxom	Encargado de área	
ADIME Asociación de			
desarrollo integral de	Rosa Dominga Chaj.	Presidenta	
mujeres Ebenezer.			
Coordinadora de comadronas	Maria Carilla Farahan	Presidenta	
de Quetzaltenango	María Cecilia Escobar		
Coordinadora de comadronas	Santos Margarita Lucas	Wine manifests	
de Quetzaltenango	Gómez	Vice presidenta	
JICA por sus siglas en ingles			
Japan International			
Cooperation Agency.	Ami Nakamura	Voluntaria	

Agencia Internacional			
Japonesa de Cooperación.			
Fundación Portales de	Linda Angélias Majés	Directora	
Esperanza.	Licda. Angélica Mejía		
ADEI Asociación de			
investigación de desarrollo y	Lic. José Martin Yac	Director	
educación integral.			
AMOIXQUIC Asociación de	Licda. Julia Cajas.	Encargada de área	
mujeres de Occidente	230m vullu Eujusi	Enouigada de area	
AMUTED Asociación de			
mujeres tejedoras para el	Rosario Quemé	Presidenta	
desarrollo			
ADIC Asociación de	Josué García	Secretario	
desarrollo integral cantelense			
Comité de camino	José Huinac	Presidente	
Artesano Individual	Antonio Chay		
Director de Instituto de	Juan Bonifacio Racancoj	Director	
Educación Básica	Mejía		
Director de Instituto de	Alfonso de león Chojolan	Docente	
Educación Básica			
	Isabel Itzep	Ama de casa	
IDEC Iglesias del Evangelio	Edgar Raimundo	Instructor-capacitador	
Completo			
Grupo de mujeres	Seberiana Pastor	Presidenta	
Comité de pavimento	Tomas Chojolan	Presidente	
Junta Escolar Escuela	Agusta Vicente	Secretaria	
Primaria			
Fabrica Cantel		Gerente de recursos humanos	
Cooperativa Copavic		Contador	

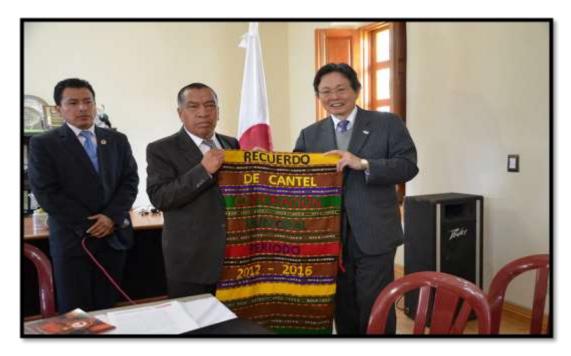
Después de identificar a los actores sociales, se puede dilucidar que la caracterización de estos actores sociales es por la influencia y porque se encargan de las acciones concernientes a la colaboración de la sociedad civil, tomando como parámetro la categoría de actores sociales de Caño, A. (2013) en donde se pueden ubicar a líderes de organizaciones sindicales, grupos de indígenas, grupos de mujeres, grupos ambientalistas, de defensa y promoción de derechos humanos, líderes y grupos religiosos.

Sin embargo la gran mayoría de los actores sociales poseen una característica muy particular y esta consiste, que en su mayoría las asociaciones o instituciones que representan a estos, no son originarias del municipio sino que son emulaciones de instituciones que han surgido en la cabecera departamental, únicamente para ejemplificar a continuación se darán algunos nombres de instituciones, tal es el caso de Serjus, Coordinadora de Comadronas de Quetzaltenango, Adei, Amoixquic, Amuted, entre otras.

Continuando con la exploración de estos actores, es preciso mencionar otra particularidad que dentro de la municipalidad también se encuentran una agencia de cooperación internacional, tal como lo es JICA, por sus siglas en ingles Japan International Cooperation Agency. Agencia Internacional Japonesa de Cooperación, que cuenta con una voluntaria y ella expresó que desconoce el desarrollo endógeno, pero en cuanto al desarrollo expresó:

"cuando la gente quiere desarrollar, depende del pensamiento de las personas. Si algunas personas no tienen dinero, el gobierno necesita ayudarlas. Pero si la gente tiene el suficiente dinero y quiere realizar algo, pueden reunirse con los vecinos o comunidades pero es deseo de la gente".

Adicionalmente a ello dentro de este marco ha de considerarse que el 11 de noviembre del 2015 en la alcaldía municipal estuvo de visita el embajador de Japón Eiichi Kawahara con el fin de realizar una visita de cortesía en donde informó que el apoyo económico y técnico continuará en el próximo periodo.



Fuente: Productora Nesa 2015



Fuente: Productora Nesa 2015

4.4 Correlación de Fuerzas

Dentro de esta correlación de fuerzas de ambos actores ya mencionados en este estudio, habría que hacer dos apartados; el primero como antecedentes históricos que han sido influyentes en la dinámica de Cantel.

Históricamente el municipio de Cantel ha tenido que bregar en la correlación de fuerzas, en donde los actores sociales han sido enfrentados a los actores políticos, dentro de los acontecimientos que pueden probar este argumento, se encuentran:

- 1. la creación del sindicato más antiguo de trabajadores de Quetzaltenango, y este es el sindicato de la fábrica Cantel, el cual tuvo su incepción en este municipio en 1945, debido a que los trabajadores de la fábrica se organizan para la conformación del mismo y como respuesta las élites de las aldeas se unieron a los partidos políticos nacionales, sacando partido de los nuevos canales extra-comunales de patrocinio y poder.
- 2. En el año 1983 según Grandin, G. (1998) un coronel representante del ejército organizó una reunión en la plaza de Cantel con el objeto de formar una Patrulla de Autodefensa Civil PAC, (establecidas bajo la administración del presidente general Romeo Lucas García), en donde el coronel habló de la necesidad de que los hombres cantelenses protegieran sus propiedades, esposas e hijas de la violencia y el crimen perpetrado por los subversivos. Su discurso fue interrumpido cuando la multitud empezó espontáneamente a abuchear y a gritar que en realidad era el ejército el que rutinariamente cometía los crímenes y fomentaba la violencia. Los concurrentes simplemente le ignoraron y los cantelenses continuaron en su manifestación de rechazo a la autoridad militar, pocos años después, a la policía nacional. Además cabe mencionar que Cantel ha sido el único lugar del país que se ha resistido al ejército y al gobierno, es por ello que Cantel ha encontrado en la organización y la unificación un medio de resistencia.
- 3. en el año 2014 se realiza la consulta popular en cuanto al tema de la minería y ganó el no a la minería.

Al respecto de esto: CERIGUA. (2014) declaró que 23 mil 827 personas participaron en la consulta, de las cuales 23 mil 391 votaron en contra de cualquier actividad minera en la zona, 139 votaron a favor y 297 emitieron un voto nulo. Según el Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERIGUA), en el Ministerio de Energía y Minas actualmente existe una solicitud por parte de la empresa Sierra Negra S.A., la cual quiere obtener una licencia de exploración en un área de 97 kilómetros cuadrados, en los que se incluye, entre otros municipios, el municipio

de Cantel. Se establecieron mesas de votación en nueve comunidades, con la participación de alcaldes comunitarios, líderes y observadores nacionales. La votación inició a las 10 horas y cerró a las 21 horas. David Colop, alcalde comunitario y coordinador de sus homólogos participantes, explicó que votaron pobladores desde los 7 años de edad.

Esto implica una organización local que sería de cabecera municipal sino del municipio en su totalidad, esto ha permitido la cohesión, además la organización de los alcaldes comunitarios es fuerte y consistente, en donde ellos están organizados en las nueve comunidades de Cantel, aproximadamente son unas 300 personas involucradas; todos estos elementos dan la fuerza y el respaldo de la población, ya que la comunidad descubre por sí misma, que tenía fuerza para decir no, a pesar de que los obstáculos les llevaran a perder la vida, es por ello los elementos anteriormente descritos, le da una característica singular al municipio y que no tienen otros, en donde la población ha sido llevada a una reflexión acerca de la unidad y la organización y que con esta puede incidir en la toma de decisiones.

En el segundo apartado se pueden mencionar otro caso con el cual se enfrentan los actores sociales y la población; este se refiere que la municipalidad cuenta con pocos recursos económicos, en específico en esta época la municipalidad recibe proyectos pero no les da gestión, la razón es porque si el monto excede las posibilidades de ejecución del mismo, o los parámetros de selección, entonces se dejará la solicitud para el próximo año.

Además la rivalidad que existe en el municipio por los proyectos, en el tema político, para ejemplificarlo se puede mencionar que el alcalde que ganó las pasadas elecciones es del partido LIDER, el alcalde que deja la alcaldía ya tuvo dos períodos de gobierno y era del partido CREO-UNIONISTA, entonces los proyectos se estancan porque ya no seguirá el mismo alcalde, entonces los nuevos proyectos tienen que gestionarse con la visión de la nueva administración y si la organización que gestiona el proyecto no es del partido ganador difícilmente se le dará gestión a ese proyecto.

La población de Cantel reconoce que una ciudadanía empoderada reduce drásticamente la acción del poder político, empoderamiento que no sólo reside en el aspecto social y político de esa sociedad sino que también en el aspecto económico.

En esta correlación de fuerzas entre ambos actores se puede mencionar un suceso acaecido en el año 2010, en donde la fábrica Cantel se declaró en bancarrota, por lo que esta le pagó a todos los laborantes sus prestaciones, pero dio el aviso que el banco era el propietario de una de las propiedades que pertenecían al municipio, todo ello debido a la hipoteca realizada con anterioridad y que no se tenían los fondos para recuperarlo. Ante esta situación el alcalde convoca a un cabildo abierto y se logra que con la mediación de la municipalidad los trabajadores se pongan de acuerdo con el banco y este les concede un crédito, ahora esta es una propiedad privada, de esta propiedad se construye el estadio que recientemente fue inaugurado en el municipio. Un represente de ADIC Asociación de desarrollo Integral de Cantel, hace énfasis en:

La fábrica Cantel ha sido una herramienta que ha servido como un recurso de la población, pero que no generó un desarrollo de capacidades sino que fue construyendo un gremio asalariado no hubo emprendimiento, pero cuando la fábrica quiebra se da una explosión económica, porque empiezan a surgir los grupos de artesanos, grupos de mujeres, entre otros; organizándose para emprender una nueva fase productiva en el municipio.

Un actor que ha tomado protagonismo recientemente es la IDECH Iglesia del evangelio completo, en donde su representante expresa:

"nosotros como institución cristiana hemos acompañado el desarrollo de Cantel porque se ha colaborado con la integración familiar, con la conformación de 24 sedes en todo el municipio que funcionan como iglesias y como y cada una de ellas se desempeña a través de una estructura que se compone de niñez, juventud y matrimonios y desde ahí se generan grupos de emprendedores."

La iglesia evangélica es una de las fuerzas mayores del municipio de Cantel y el eje transversal gira alrededor del cuidado de los recursos naturales y que las problemáticas sociales disminuyan a través de capacitaciones.

La iglesia católica después de ser un actor con tremenda movilización ha sufrido cierto desmoronamiento y división.

la población a raíz del aumento de la población ha solicitado que en cada una de los cantones exista una iglesia católica, para no recurrir a la parroquia municipal en respuesta a esta demanda se crean 9 acros, en donde se celebra la misa el día sábado, como se mencionaba esto surge de acuerdo a la división que existe en el municipio, por ejemplo la parroquia municipal no cede ningún tipo de actividad a las aldeas, por ejemplo la reina indígena tiene que ser siempre de la cabecera municipal y si no se diera de esta manera la iglesia se encarga de obstaculizarlo para que siempre quede una del centro del municipio.

Además uno de los historiadores de Cantel Mariano Cornejo tiene mucha influencia de la iglesia católica, por lo que no es aceptado en su totalidad, en contraposición Sam Colop es un personaje que tiene un lugar de credibilidad y respeto dentro de todo el municipio.

Entonces en base a lo anterior se puede deducir que la división dentro de una religión ya es un aspecto que genera obstáculos en los procesos de desarrollo y si a esto se le aúna que también existen fricciones entre los adeptos a la iglesia católica y la iglesia evangélica.

4.5 Obstáculos y Procesos que Enfrentan los Actores Sociales

A todas las disgregaciones mencionadas anteriormente, lleva a establecer los obstáculos y los procesos que tienen que enfrentar los actores sociales, algunos ya fueron mencionados como la falta de recursos, la dualidad de poder, en donde se impone el gobierno municipal, la industria como un modelo impuesto y que no se gesta desde la comunidad, la influencia del poder político, pero aunado a esto hay que mencionar que existen diferentes grupos de mujeres, hombres y profesionales pero de manera informal y la asistencia técnica y logística de la municipalidad y otras entidades de gobierno es por una temporalidad de acuerdo al tipo de producto, (tomate, habas, cursos de panadería y repostería) dicho en otras palabras no es permanente, todo ello tiene una lógica y se debe que a cada asociación no tiene los fundamentos legales para establecerse como un ente legal para presentarse asociarse y gestionar una empresarialidad y por eso las

ayudas llegan por la municipalidad por medio de la Oficina municipal de desarrollo local, es por ello que los logros son a corto plazo, este es un hallazgo que refuerza el argumento que el Estado es el limitante del desarrollo, porque si se aplicara un desarrollo endógeno los procesos fueran ejecutados por el emprendedor local, en donde el ahorro, la inversión son de la localidad y la flexibilización de la producción no depende si grandes o pequeñas sino de la forma de organización de los actores en cuanto a la modalidad de la producción.

En el caso de algunos artesanos no quieren asociarse sino que trabajar individualmente, como lo dijo uno de ellos: Seño yo no trabajo con asociaciones...fíjese uno trabaja para ellos; porque uno hace su producto y ellos lo venden caro en el extranjero pero a uno le pagan bien barato o le regatean mucho a uno, por eso fíjese que con mi esposa, nosotros no gastamos en cosas que no nos sirven, asi como ustedes que compran mucho, de ahí guardamos nuestros centavitos y con eso compramos todo lo que necesitamos para hacer nuestro producto, no importa que ganemos poquito, este oficio me lo enseño mi papá y mi abuelo y ahora ya lo hacen mis hijos que fueron a la universidad pero ellos su trabajo lo hacen con la mente, el trabajo de ellos es bien bonito.

Los Cantelenses están optando por especializarse en cada una de sus actividades ya sean artesanales o agrícolas para lograr mejoras en la calidad de su producción.

Este elemento se deduce de la información proporcionada por el representante de la asociación de zapateros "estamos avanzando como artesanos, ahora se encuentra un grupo de nuestros zapateros en Guanajuato, México, especializándose para que tengamos calidad en nuestros productos"

Por lo anterior se puede concluir que son varios los obstáculos que se tienen que enfrentar tanto los actores políticos y los sociales para poder darles continuidad a las manifestaciones iniciales del desarrollo endógeno.

V. CONCLUSIONES

Esta investigación dio como resultado las siguientes conclusiones, después de haber identificado a los actores políticos/sociales se puede inferir que en Cantel:

♣ Existe una lucha de poder silenciosa, pero latente, todo esto tiene raíces profundas de institucionalidad de un modelo económico que socava, porque si este fuese funcional los índices demostraran lo contrario.

Los actores políticos solo son operarios de los planes y programas, desconocedores del desarrollo endógeno, por lo que no tienen un papel decisivo, los proyectos van destinados a dar respuesta en obras de infraestructura y el desempeño de los mismos, carece de poder, pero no de poder político sino de poder cambiar el entorno, tal como lo sustenta García, E. (2007) que un actor es una unidad de decisión-acción responsable, los actores políticos de Cantel están sumergidos en el funcionalismo sistémico.

- Los actores sociales emulan o replican acciones tradicionalistas y la única línea de acción son las capacitaciones y la enseñanza de cursos de emprendedurismo, en donde todos producen pero no tienen las herramientas para la comercialización de sus productos, porque existe desconocimiento científico, tecnológico además de no haber mejora del conocimiento, es decir no de la elaboración del producto sino del impulso de este, con el valor agregado de la particularidad del territorio, el conocimiento científico también puede interpretarse como la promoción del producto, la presentación de este a otro tipo de empresas y mercados, la formación de organizaciones intermedias, la asociación y la coordinación de los actores para la introducción de técnicas innovadoras para realizar cambios económicos.
- Las relaciones entre ambos grupos de actores se instauran en un ambiente de desconfianza, al existir ésta entre los mismos, surge la inoperancia, estos dos actores no se permiten la cooperación entre ellos y otros actores económicos tales como: los empresarios y el comercio local, entre otros; también existe el miedo por realizar el cambio de modelo o por lo menos atreverse a desmitificarlo, no existe de parte de las

autoridades municipales el intento por realizar un cambio sustancial en cuanto a la aplicación de otras opciones de desarrollo. Pero también el cambio recurrente con verdaderos cambios de ciudadanía, entendiendo la correlación entre el poder político con el económico.

Otro elemento que es necesario mencionar es el de los actores temporales (esta categoría no se colocó en el censo y la investigación debido al poco tiempo de operatividad) pero son actores que tienen una influencia en distintos sectores de la población y estos son los partidos políticos. Estos actores ejercen influencia prometiendo desarrollo entonces parcializan, dividen, segregan e inutilizan la organización y la búsqueda de capacidades de la misma población, porque en la campaña se prometen suplir las necesidades existentes.

A pesar de lo anteriormente expuesto no se puede decir que el desarrollo endógeno es inexistente en el municipio de Cantel porque cuenta con manifestaciones de desarrollo endógeno importantes, pero estos generados a partir de la población, dentro de la concepción de las personas se le llama desarrollo comunitario y se expresa no sólo en la actualidad dentro de las esferas sociales, políticas y económicas sino que también existen precedentes históricos que posicionan a Cantel como un municipio activo en cuanto a materia de organización, pero falente de sujetos que estén encaminados a ser actores significativos, falta motivación para realizar cambios en los razonamientos institucionales tradicionales, tales como el del sistema del Estado, en propiciar nuevas relaciones entre sus miembros, entre estos los miembros económicos, en donde se exija el respeto a las diferencias y donde el protagonismo no sea jerárquico y la participación se le dé únicamente al representante de un conglomerado, por ejemplo el presidente de la asociación, el presidente del comité, sino que el protagonismo y la participación sea plena de todo el conglomerado de actores colectivos; todo ello de acuerdo a los elementos propios de la cultura.

Entonces si existe desarrollo endógeno ¿Por qué Cantel se encuentra con los índices que posee? Estas acciones del desarrollo endógeno han quedado varadas porque entran en el

sistema del mercantilismo imperante, con una planificación estratégica según un escenario de competitividad, mientras que si se siguiera la propuesta de desarrollo endógeno, se constituiría la asociatividad participativa público- privada dicho de otra manera una organización horizontal o por medio de redes.

dentro de la concepción de las personas se le llama desarrollo comunitario y se expresa no sólo en la actualidad dentro de las esferas sociales, políticas y económicas sino que también existen precedentes históricos que posicionan a Cantel como un municipio activo en cuanto a materia de organización, pero falente de sujetos que estén encaminados a ser actores, falta motivación para realizar cambios en los razonamientos tradicionales, en propiciar nuevas relaciones entre sus miembros, entre estos los miembros económicos, en donde se exija el respeto a las diferencias y donde el protagonismo no sea jerárquico, por ejemplo el presidente de la asociación, el presidente del comité, sino que el protagonismo y la participación sea plena de todo el conglomerado de actores colectivos.

♣ No existen actores sociopolíticos, que realicen transformaciones de estructuras, en donde se constituyan formalmente y deconstruyan que el mercado es un campo de guerra, en esta deconstrucción también estaría la vía de desarrollo, que como lo plantea el desarrollo endógeno ya no debe ser de arriba hacia abajo sino que es el momento de retomar uno de los componentes del desarrollo endógeno en donde las habilidades y capacidades de las personas son esenciales.

VII. RECOMENDACIONES

Entre las recomendaciones que pueden manifestarse están:

→ Al gobierno municipal que implemente un plan de reforzamiento institucional, para que además de que se conozca el desarrollo endógeno se implementen practicas donde se aplique el mismo, tales como: transformar el sistema socioeconómico, la promoción del aprendizaje social, la habilidad para innovar a nivel local, en donde los motores sean los actores que son los protagonistas de los cambios económicos, sociales y cualitativos, por medio de la implementación de acciones a largo plazo, estas acciones en coordinación con los actores sociales.

Así también que se realicen acciones de innovación y mejora del conocimiento, como uno de los principales objetivos del desarrollo endógeno, esto dará como resultado un desarrollo difuso y no concentrado.

A los actores sociales de acuerdo al censo realizado se les recomienda la formación o creación de redes, en especial: la red-actor que es una propuesta que considera un ensamblaje de elementos humanos, sociales, materiales, tecnológicos y textuales que constituyen una red-actor heterogénea. Esta conformación o distribución de redes debe tener como característica principal la interacción entre los actores, empresas locales y alianzas que permiten a los sistemas productivos generar rentabilidad.

Generar acciones para realizar el cambio y la adaptación institucional porque el desarrollo debe ser promovido por los actores de una sociedad que tiene una cultura y que se organiza para la creación de sus propios proyectos, es por ello que los actores sociales son los principales protagonistas en la generación de cambios.

♣ Para los actores políticos y sociales una de las formas de disminuir la desconfianza es la conformación de agencias la teoría de la agencia está basada en la capacidad de los actores para ordenar su entorno, sistematizando sus experiencias y las de otros actúan sobre ellas. La agencia implica, por un lado poseer la capacidad de conocer el entorno

en tanto que las experiencias y deseos son reflexionadamente interpretados e interiorizados (de modo consciente o inconsciente) y por otro, la capacidad para manejar tanto habilidades relevantes, como acceso a recursos materiales y no materiales, así como involucrarse en prácticas organizativas particulares.

A partir de la aplicación de estas habilidades paulatinamente se empezaran a reforzar las relaciones entre los actores trayendo esto consigo empatía e ideas para solucionar las problemáticas que atentan contra la armonía y la libre participación en dinámicas de trabajo colectivo que vayan en beneficio del desarrollo de todos.

♣ A los partidos políticos cambiar su estrategia de campaña, elaborando una medición del impacto negativo que sus campañas producen al mismo tiempo realizar acciones enfocadas a empoderar a la comunidad y creando focos de educación política pero no con modelos del marketing político extranjero sino con acciones contextualizadas al municipio de Cantel en donde se reconstruyan los paradigmas de desarrollo.

La población también debe realizar cambios en la búsqueda del desarrollo, que aunque tengan ciertos elementos del desarrollo endógeno aún falta incidencia y mayor participación para obtener mejores resultados en los procesos de desarrollo.

Es importante reconocer que al dejar de ser actores pasivos que esperan transferencias Estatales, dádivas de los partidos políticos, organizaciones no gubernamentales que les ofrezcan paliativos a su situación será más beneficioso que la población tome el destino en sus manos con la organización e iniciativa.

♣ A los actores políticos y sociales para que se transformen en actores sociopolíticos que propicien la creación de fuerzas sociales, que motiven a la población para que se de la organización, que cambien ambientes institucionales, para que los grupos organizados se conformen legalmente y que den impulso de capacidades importantes en los pobladores; para que las acciones puedan legitimar las prácticas económicas, políticas, sociales y culturales.

El ejercicio de los actores sociopolíticos debería ser el de: mediadores entre los grupos sociales y el sistema social, político y económico, a partir de actuaciones generales macro y micro. Al referirse a macro quiere decir insertarse en cuestiones globales, y estructurales, mientras que las actuaciones micro que pueda resolver determinados problemas determinados.

Todo lo anterior coadyuvara a la construcción y consolidación de un desarrollo endógeno, en donde influya a partir de la acción colectiva en la incidencia de otros actores para generar solidaridad con la utilización de las capacidades de las personas, los recursos materiales, humanos y la cultura que posee Cantel.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Alvarado, V. (1997). Ponencia. Proyecto Visión Guatemala.

ANAM. (2009). Informe del municipio de Cantel. Guatemala: Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala.

Arias, A. (1985). El movimiento indígena en Guatemala 1970-1983. Asociación de Trabajadores de la Cultura de Guatemala (ATCG).

Arocena, J. (1995). El desarrollo local, un desafío contemporáneo. Venezuela: Centro Latinoamericano de Economía Humana.

Banco Mundial (2000). Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza. USA: Multi-Prensa, Washington, USA.

Barquero. A, y Garofoli, G. (1995) Desarrollo económico, organización de la producción y territorio. Desarrollo económico local en Europa. Madrid, España: Colegio de Economistas de Madrid.

- o (2005). Las nuevas fuerzas del desarrollo. España: Antoni Bosch.
- (2007). Desarrollo Endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial.
 Recuperado el 1 de agosto de 2015, de Investigaciones regionales en línea.:
 http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28901109| ISSN 1695-7553

Bedacarratx, L. (2013). La construcción del objeto de estudio. FOLIOS, 15-34.

Boisier, S. (1997). El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial. Revista eure, 12.

 (2000). Conversaciones sociales y desarrollo regional. Potenciación del capital sinergético y creación de sinergia cognitiva en una región. Talca, Chile: Editorial de la Universidad de Talca.

Bruna, C. (2013). La Emergencia del Campo Interestatal. La balsa de piedra: revista de teoría y geoestrategia iberoamericana y mediterránea, (4), 2.

Caño, A. (2013). Citado en: Actores políticos emergentes en el poder municipal de Santa Eulalia, Huehuetenango. TESIS. Quetzaltenango, Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Carvajal, A. (2011). Desarrollo local: manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores. España: B - EUMED. Retrieved from http://www.ebrary.com

Cerigua. (2014) Pobladores de Quetzaltenango rechazan actividad minera. Temas derechos humanos.http://cerigua.org/article/pobladores-de-quetzaltenango-rechazan-actividad-mi/Hernández, O. (15 de julio de 2011). Sam Colop: La ciencia del K'iché. Siglo XXI, pág. versión electrónica.

Cojtí, D. (1994). Políticas para la reivindicación de los mayas de hoy. Guatemala: Cholsamaj.

- o (1997). Ri maya´moloj pa iximulew: El movimiento maya en Guatemala. Editorial Cholsamaj.
- o (2006) Organizaciones indígenas, reivindicaciones étnico-culturales PNUD

Consejo Municipal. (2010). Plan de desarrollo territorial de Cantel, Quetzaltenango. Guatemala: SEGEPLAN, DTP2010.

Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. (2009) Archipiélago. Revista cultural de nuestra América.

Fuentes, M. (2008). Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión. Facultad de Ciencias Económicas Universidad de San Carlos de Guatemala.

García, E. (2002). Claves para entender el desarrollo endógeno. Opción, 144-145.

 (2007). Un concepto de actor para la ciencia política. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid.

Garofoli, G. (1995). Desarrollo económico, organización de la producción y el territorio. En e. A.-B. (eds.). España: Colegio de Economistas de Madrid.

Gerald, A. (2007). Introducción a los modelos de crecimiento económico exógeno y endógeno. Obtenido de www.eumed.net/libros/2007a/243

Gerardo, B. (2011). Formación endógena de un sistema sectorial regional. Doctorado interuniversitario en economía y gestión de la innovación y política tecnológica. Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid.

Giddens, A. c. (2007). Sociología del desarrollo: Una perspectiva del actor. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

o (2012). Divergencias acerca de la modernidad. Publifadecs, 18.

Gobierno de Guatemala, (2002). Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural. Guatemala: Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.

- (2005). Constitución política de la república de Guatemala y leyes de desarrollo social,
 Ley general de descentralización, ley de los consejos de desarrollo y código municipal.
 Guatemala: Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- o (2009). Taller mapeo participativo con actores claves del desarrollo. Guatemala: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

 (2009). Plan de Desarrollo Municipal de Cantel. Guatemala: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN.

Grandin, G. (1998). Asesinato, memoria y resistencia en el altiplano occidental de Guatemala: Cantel, 1884-1982. (G. A. Luego, Trad.) Mesoamérica.

Hay, C. (1997). Estructura y actuación-agency. En M. y. Stoker, Teoría y métodos de la ciencia política. Madrid: Alianza.

Hernández, N. Fernández, C. & Baptista, P. (2008). Diseño de la Investigación I. Mc Graw Hill. México.

Hernández, J. (3 de noviembre de 2015). Reflexión del desarrollo desde los pueblos indígenas. (R.M. Pérez Calderón) Entrevistador

Hindess, B. (1986). Actores y relaciones sociales. Boston: Allen and Unwin. Instituto Nacional de Estadísticas, (2002). Población. Guatemala.

Klaus, J. (2008). Actores Políticos. Red de Revistas Científicas en América Latina, El Caribe, España y Portugal, 3-27.

Latour, B. (1987). Science in action: How to follow scientists and engineers through society. Massachusetts: Cambridge Mass: Harvard University Press.

Little, S. (1998). Machine age maya. Tulane University.

Long, N. (2007). Sociología del desarrollo: Una perspectiva centrada en el actor. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Méndez, M. (2014). Participación y empoderamiento en la política de desarrollo local. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Montenegro, J. (2011). Nuevos movimientos sociales, actores y sujetos políticos. México: Aporrea.

Morales, D. R. (2008). Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión. Quetzaltenango: Facultad De Ciencias Económicas.

Morgan, G. (1997). Intereses, conflictos y poder: las organizaciones como sistemas políticos. En s. d. Ballart, en Lecturas de teoría de la organización. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas / Boletín Oficial del Estado.

Municipalidad de Cantel (2001). Plan estratégico de desarrollo integral del municipio de Cantel 2002-2012. Quetzaltenango: Proyecto Apoyo al Desarrollo del Altiplano Occidental.

PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano. (1992) United Nations Development Program.

 Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. (1998). Principios y recomendaciones para los censos de población y (2001) En PNUD. Washington

Nash, J. (2009). Desarrollo para unirnos: Autonomía y coexistencia multicultural en Chiapas y Guatemala. Theomai, 135-159.

Pérez, G. (2005). Las provincias públicas de desarrollo local. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Piedra, S. (1981). El baile de la conquista: Texto del municipio de Cantel. Quetzaltenango: Asociación Tikal.

Pop, A. (2013) Informe Evaluación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en Guatemala. Organismo Naleb'.

Racancoj, V. (2008). Diagnóstico sobre economía indígena en Guatemala. Guatemala: Programa municipios democráticos.

Ramos, J. (2015) El desarrollo desde los pueblos indígenas. (R. M. Pérez Calderón. Entrevistador).

Real, A. (2001). Diccionario de la lengua española. Obtenido de www.rae.es/rae.html

Rentería, M. (2013). El desarrollo rural y los pueblos indígenas: en la era de la globalización. Presentación I El modelo agroecológico maya Itzá y sus bases estratégicas, 143.

Sac, A. (2000). Aporte de la espiritualidad maya al desarrollo sostenible en Guatemala. Madrid: Argileto, S.L.

Sac, A. (8 de octubre de 2015) Concepción de desarrollo desde los pueblos indígenas. (R.M. Pérez Calderón. Entrevistador).

Saldomando, Á., & Cardona, R. (2005). Descentralización, desarrollo local y gobernabilidad en Centro América. Conferencia Centroamericana por la Descentralización del Estado y el Desarrollo Local.

Sampson, E. (1989). La deconstrucción del yo. En J. G. Shotter. Newbury Park, CA: Textos de Identidad.

Santos, N. (2001). El actor político-el actor social, Movimiento Indígena. Flacso.

Santos, J. (12 de Octubre de 2015). Reflexión del desarrollo desde los pueblos indígenas. (R. M. Pérez, Entrevistador).

Scharpf, F. (1997). Games real actors play. En Actor–Centered Institutionalism in Policy Research. Boulder: Westview Press.

Segeplan, G. (2011). Plan de desarrollo. (2001-2025) Quetzaltenango: PDM.

Stiglitz, J. (2002). El malestar en la globalización. Buenos Aires, Argentina: Taurus.

Tay, B. (2012). Mecanismos de participación de actores sociales de la comunidad Pasac, primero municipio de Cantel, Quetzaltenango. Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar.

Touraine, A. (1992). Critique de la modernité. Francia: Fayard.

- o (1995). La formation du sujet. En A. d. Touraine. Francia: Colloque de Cerisy.
- o (2003). Del sistema al actor. Revista Colombiana de Sociología, 167-185.
- o (2011). Reseña de textos de Alan Touraine. Argentina: La Bisagra.

Universidad Rafael Landívar. URL, (2010) ficha ISEM. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente -IARNA

Valcárcel, M. (2006). Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo. Lima: Departamento de Ciencias Sociales.

Valles, J. (2006). Ciencia Política. España: Editorial Ariel, S.A.

Weber, Max. (1969). Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. México: Fondo de cultura económica.

Zemelman, H. (1992). Los horizontes de la razón II. Anthropos. El Colegio de México, 131.

Zúñiga, R. (1996). Haciendo emerger actores y sujetos. Montreal: Escuela de servicio social, Universidad de Montreal.



VIII. ANEXOS

CAMPUS QUETZALTENANGO FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Entrevista referente a: Actores Políticos/Sociales y el Desarrollo Endógeno en el municipio de Cantel, Quetzaltenango.

	có si, explique:	
2.	· ·	s acciones que promueve la población con recursos propios
	o locales que generan proc	esos de desarrollo?
,	Desarrollo comunitario	
,	Iniciativas locales	
c) d)	Empoderamiento	
a)	el desarrollo? Capacitaciones	o como organización o persona individual para promover
,	Asistencia técnica	
c) d)	Recursos económicos	
4.	¿Con que personas u orga de desarrollo? a) Municipalidad b) Cocodes c) Alcaldes Comunitarios d)	nnizaciones ha encontrado obstáculos al realizar proyectos

	¿Qué características debe tener una organización o ente particular para promover desarrollo?		
٥)	Utilizar recursos locales		
a) b)	Utilizar recursos externos		
	Lidanamaa		
d)	Liderazgo		
u)			
6.	¿Qué proyectos de desarrollo son priorizados en el municipio?		
	a) Educación		
	b) Salud		
	c) Proyectos productivos		
	d)		
7.	¿Cómo se resuelven las ca	rencias económicas dentro de la comunidad?	
	-	n recurre cuando necesita apoyo económico?	
a)	Banco		
-	Estado		
	Cooperativa		
d)			
9.	¿Cómo puede calificar la	relación de los representantes sociales y los representantes	
	políticos?		
a)	confianza		
b)	desconfianza		
c)	interesada		
,			



Entrevista representa de Alcalde Municipal. Concejal V.



Entrevista presidenta ADEJUC.

